

DIRECCION DE CONTROL



**INFORME
I
TRIMESTRE**

AÑO 2020

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

INDICE

MATERIA	PAGINA
I.MA.	
Cuadro IMA – INGRESOS.....	1
Gráfico IMA – INGRESOS.....	3
I SITUACION PRESUPUESTARIA	
SUB ITEM INGRESOS	
03 Cuentas por Cobrar Tributos sobre el uso de Bienes.....	4
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	5
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	5
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	5
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	6
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	6
15 Saldo Inicial de Caja.....	7
Cuadro IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	8
Gráfico IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	10
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	11
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	12
Cuadro IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	13
Gráfico IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	15
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	16
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	18
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	19
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	19
25 Cuentas por Pagar Integros al Fisco.....	20
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	20
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	20
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	20
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	21
32 Cuentas por Pagar Préstamos.....	21
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital.....	21
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	21
35 Saldo Final de Caja.....	21
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	22
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	23
SUB ITEM GASTOS	
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	24
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	24
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	25
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	25

34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	27
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	28
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	29
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	30
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	30
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	30
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	31
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	31
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	32
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	34
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	35
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	35
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	36
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	36
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	36
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	36
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	37
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	38
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	39
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	39
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	40
29 Cuentas por Pagar Adquisición Activos no Financieros.....	40
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	40
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	41
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	42
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	43
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	43
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	44
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	44
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	44
II Subvenciones y Aportes Municipales.....	45
III Situación Financiera IMA	46
IV Situación Cotizaciones Previsionales IMA.....	48
V Aporte al Fondo Común Municipal.....	49
VI Pasivos Contingentes.....	50
VII Indicadores Presupuestarios.....	52
VIII Desvinculación personal Código del Trabajo.....	54

DEMUCE

Cuadro DEMUCE INGRESOS.....	55
Gráfico DEMUCE INGRESOS.....	56

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	57
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la propiedad.....	57
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	57
08 Cuentas por Cobrar Ingresos Corrientes.....	57
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	58
15 Saldo Inicial de Caja.....	58

Cuadro DEMUCE GASTOS.....	59
Gráfico DEMUCE GASTOS.....	61

SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	62
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	62
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	62
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	62
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	62
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda	62

II Situación Financiera DEMUCE.....	63
III Situación Cotizaciones Previsionales DEMUCE.....	64
IV Pasivos Contingentes.....	65
V Indicadores Presupuestarios: Superávit y Déficit.....	66

DISAM

Cuadro DISAM INGRESOS.....	67
Gráfico DISAM INGRESOS.....	68

I Situación Presupuestaria

SUB ITEM INGRESOS

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	69
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operaciones.....	69
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	70
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamo	70
15 Saldo Inicial de Caja.....	70

Cuadro DISAM GASTOS.....	71
Gráfico DISAM GASTOS.....	73

SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	75
----------------------------	----

22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	75
23	Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	75
26	Cuentas por Pagar Gastos Corrientes.....	76
29	Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros.....	76
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	76
II	Situación Financiera DISAM.....	77
III	Situación Cotizaciones Previsionales DISAM.....	78
IV	Pasivos Contingentes.....	79
V	Superávit y Déficit Presupuestarios.....	80

CORPORACION MUNICIPAL DE FOMENTO PRODUCTIVO ARICA

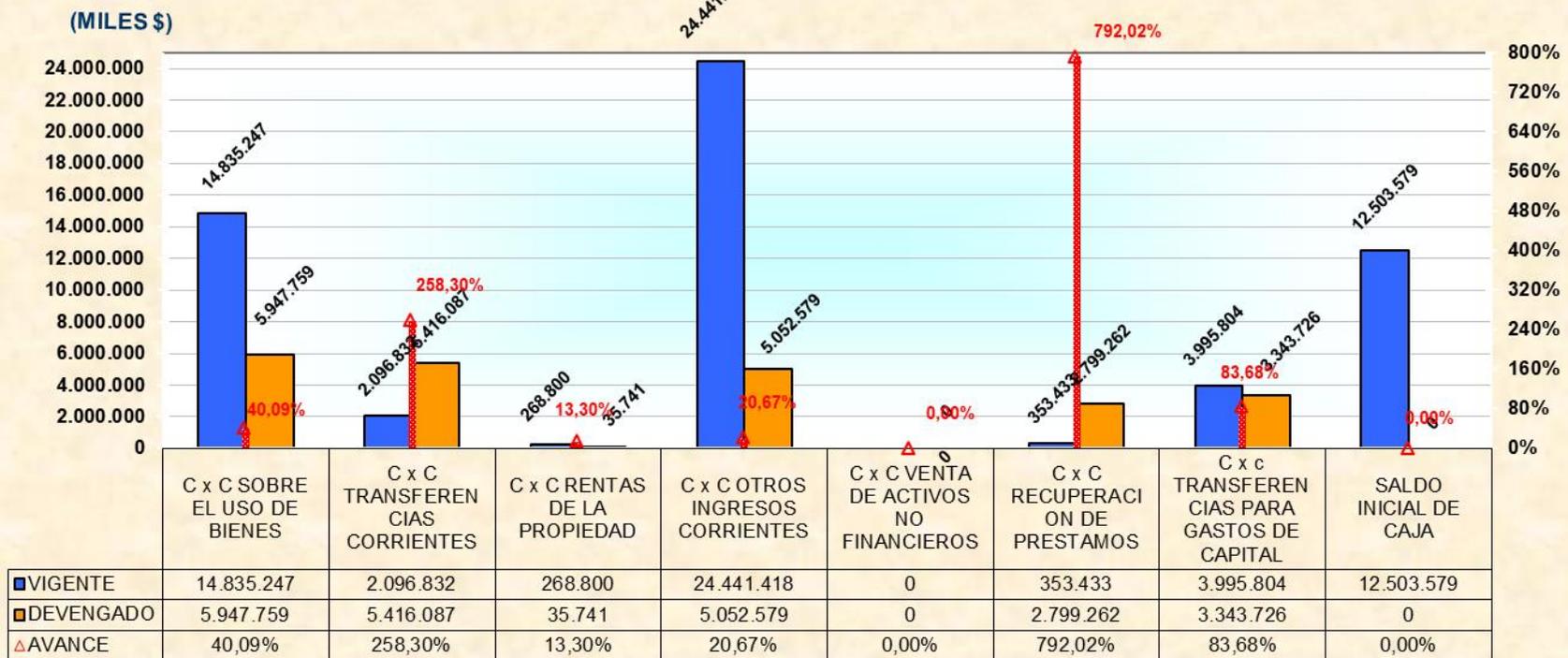
I	Constitución.....	82
II	Socios de la Corporación.....	82
III	Aporte Municipal.....	83
IV	Cotizaciones Previsionales.....	84

I. M. A. INGRESOS MUNICIPALES AL 31 DE MARZO DEL 2020

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03	<i>C x C SOBRE EL USO DE BIENES</i>	14.835.247.000	14.835.247.000	5.947.758.595	8.887.488.405	25,36%	40,09%
01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	8.181.668.000	8.181.668.000	2.814.948.753	5.366.719.247	13,99%	34,41%
02	PERMISOS Y LICENCIAS	3.489.874.000	3.489.874.000	2.600.610.609	889.263.391	5,97%	74,52%
03	PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL-ART.37 D.L. N° 3063 DE 1979	3.153.705.000	3.153.705.000	530.316.520	2.623.388.480	5,39%	16,82%
99	OTROS TRIBUTOS	10.000.000	10.000.000	1.882.713	8.117.287	0,02%	18,83%
05	<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	1.202.900.000	2.096.832.000	5.416.087.117	-3.319.255.117	3,58%	258,30%
01	DEL SECTOR PRIVADO	0	567.475.000	0	567.475.000	0,97%	0,00%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.202.900.000	1.529.357.000	5.416.087.117	-3.886.730.117	2,61%	354,14%
06	<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	268.800.000	268.800.000	35.741.102	233.058.898	0,46%	13,30%
01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	75.891.000	75.891.000	19.717.952	56.173.048	0,13%	25,98%
02	DIVIDENDO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	INTERESES	192.909.000	192.909.000	16.023.150	176.885.850	0,33%	8,31%
08	<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	23.101.892.000	24.441.418.000	5.052.579.466	19.388.838.534	41,78%	20,67%
01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	145.788.000	145.788.000	79.947.762	65.840.238	0,25%	54,84%
02	MULTAS SANCIONES PECUNIARIAS	2.870.828.000	2.870.828.000	800.278.829	2.070.549.171	4,91%	27,88%
03	PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38 D.L. 3063 DE 1979	20.004.053.000	20.004.053.000	3.294.557.357	16.709.495.643	34,20%	16,47%
04	FONDOS DE TERCEROS	6.717.000	6.717.000	2.145.890	4.571.110	0,01%	31,95%
99	OTROS	74.506.000	1.414.032.000	875.649.628	538.382.372	2,42%	61,93%
10	<i>C x C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	VEHICULOS	0	0	0	0	0,00%	N/A

12	<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	353.433.000	353.433.000	2.799.262.220	-2.445.829.220	0,60%	792,02%
06	POR ANTICIPIOS A CONTRATISTAS	0	0	0	0	0,00%	N/A
10	INGRESOS POR PERCIBIR	353.433.000	353.433.000	2.799.262.220	-2.445.829.220	0,60%	792,02%
13	<i>C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</i>	1.926.510.000	3.995.804.000	3.343.726.055	652.077.945	6,83%	83,68%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	776.510.000	2.900.823.000	2.248.745.376	652.077.624	4,96%	77,52%
04	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	1.150.000.000	1.094.981.000	1.094.980.679	321	1,87%	100,00%
15	<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	2.000.000.000	12.503.579.000	0	0	21,38%	0,00%
01	SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL	2.000.000.000	12.503.579.000	0	0	21,38%	0,00%
TOTALES \$		43.688.782.000	58.495.113.000	22.595.154.555	23.396.379.445	100,00%	38,63%

I.M.A. INGRESOS 31 MARZO 2020



SUBTITULOS

I.M.A.**I SITUACION PRESUPUESTARIA****SUB ITEM INGRESOS**

03 CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: Durante el presente trimestre se han devengado M\$ 5.947.759 equivalentes al 40,09% del total presupuestado. Incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes ítems que se informan.

01 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: Ítem que incidió en los ingresos municipales en un 34,41% y a nivel de asignación se tiene:

PATENTES MUNICIPALES: Ingresos que son percibidos por concepto de derechos municipales, en que se autoriza para el ejercicio de ciertas actividades económicas, además de la obtención de ciertos servicios. Al finalizar el trimestre se alcanzó un 44,98% de lo proyectado.

DERECHOS DE ASEO: Percibidos por los derechos de aseo, ingresados a través de los giros al renovar las patentes municipales o cuando los contribuyentes pagan las contribuciones de bienes raíces. Por este concepto ingresaron M\$ 224.804 con un 35,00% de avance durante el trimestre.

OTROS DERECHOS: En esta asignación comprende los derechos urbanización y construcción, propaganda, transferencia de vehículos y otros similares, con un total ingresado de M\$ 602.247 con un avance del 21,50%.

DERECHOS DE EXPLOTACION: Que comprende el ingreso por concesiones (Piscina olímpica, Casino Municipal Arica, Biblioteca Pública Municipal y Complejo Epicentro N° 1) por M\$ 148.015. El mayor monto devengado corresponde a los ingresos percibidos por cada una de las concesiones que comprende esta asignación, destacando el Casino Municipal Arica con M\$ 134.728. Esta cuenta tiene un presupuesto asignado de M\$ 580.000.

02 PERMISOS Y LICENCIAS: Ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. En los ingresos del trimestre se devengó un monto de M\$ 2.600.611 con un avance del 74,52% de lo proyectado. A nivel de asignación se tiene:

PERMISOS DE CIRCULACION: Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado en un 82,95%, con un monto de M\$ 2.465.596. Las sub asignaciones comprenden los permisos de circulación de beneficio municipal con un monto de M\$ 924.605 y los de beneficio del Fondo Común Municipal con M\$ 1.540.991.

LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES: Asignación por la que se percibieron M\$ 135.015, o sea, un 26,10% de lo proyectado.

- 03 PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, DE 1979: De esta asignación se devengaron en el trimestre M\$ 530.317, representando un 16,82% de lo presupuestado.
- 99 OTROS TRIBUTOS: Son tributos no especificados en ninguna de las categorías anteriores por los que se percibieron M\$ 1.883 representando un avance por sobre lo presupuestado de un 18,83%.
- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el trimestre del presente año se han devengado M\$ 5.416.087 con presupuesto vigente de M\$ 2.096.832 representando un avance del 256,30%.
- 01 DEL SECTOR PRIVADO: Se mantiene un presupuesto vigente de M\$ 567.475, sin movimiento durante el presente trimestre.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$ 5.416.087, de los cuales M\$ 728.526 provienen de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, como compensación de viviendas sociales y del Tesoro Público. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M\$ 550.000, teniendo mayores ingresos por M\$ 3.886.730 trimestralmente por la incorporación del saldo inicial de caja del exDAEM.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 13,30% de lo presupuestado con un devengamiento total de M\$ 35.741.
- 01 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros" con M\$ 19.718 (25,98%), que corresponde a los arriendos de los diversos inmuebles municipales como: Mercado Central, Restaurant El Tambo, Taller Casa Poblado Artesanal, Taller Poblado Artesanal, Centro Artesanal Menor, Arriendos Balneario, dependencias Casino Municipal, Otros Arriendos, Estacionamiento Estadio Carlos Dittborn, Baños Parque Ibáñez, Baños Playa Chinchorro, y Balneario Playa Las Machas, arriendo 4 kioscos y 8 taquillas cajas recaudadoras, Baños públicos Parque Baquedano.
- 03 La asignación "Intereses" tuvo un monto percibido de M\$ 16.023, en esta asignación se registran los intereses ganados en el mercado de capitales y los ganados a través de los convenios.
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación de Licencias Médicas, multas y sanciones por parte de terceros, participación en el Fondo Común Municipal y los Fondos de Terceros. Durante el trimestre la partida tuvo un avance de un 20,67% con un monto de M\$ 5.052.579. Destacan las siguientes asignaciones:
- 01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Para esta asignación se presupuestó un monto de M\$ 145.788, informándose que

se han recuperado M\$ 79.948 al término del presente trimestre, lo que equivale a un 54,84% de avance.

- 02 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS: Son los ingresos por pagos obligatorios por parte de terceros por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 27,88% con un monto de M\$ 800.279. Entre las multas de beneficio municipal se consideran las de Ley de Tránsito, Ley de Rentas, Código Penal, Ley de Alcoholes, Juzgados de Policía Local.
- 03 PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL – ARTICULO 38 D. L. N° 3.063, DE 1979: Corresponde a los ingresos de la participación que se determine del Fondo Común Municipal y para el presente trimestre tuvo un avance del 16,47% de lo presupuestado reflejado en M\$3.294.557, estos recursos son remitidos a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y corresponde a un programa de caja previamente establecido por dicha Secretaría. La asignación de este ítem con movimiento corresponde a "Participación Anual".
- 04 FONDOS DE TERCEROS: Corresponde a los ingresos recaudados por el municipio y que por disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, durante este trimestre se devengó un monto de M\$ 2.146, que corresponde a un avance de lo presupuestado del 31,95%, a la asignación 001 de este ítem es "Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas".
- 99 OTROS: Este ítem esta constituido por devoluciones y reintegros, daños a bienes municipales, etc., presenta un presupuesto ascendente a M\$ 1.414.032, alcanzando un avance del 61,93%, esto es M\$ 875.650. La asignación 001 "Devoluciones y reintegros" tiene presupuesto vigente por M\$ 53.250, y se percibieron M\$ 25.095 durante este trimestre. La asignación 999 "Otros" tiene un presupuesto de M\$ 1.360.782 de los cuales muestra un avance de 62,50% reflejado en M\$ 850.555.
- 12 CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ingresos provenientes de los Dividendos de las viviendas Pre-Básicas, Infraestructuras Sanitarias e Ingresos por Percibir de operaciones de años anteriores, al término del presente período se devengaron M\$2.799.262 correspondiente al 792,02% de avance presupuestario, ya que el presupuesto total para el período fue de M\$ 353.433.
- 13 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: De un total de M\$ 3.995.804 vigente en el presupuesto municipal, se presenta un avance de M\$ 3.343.726, correspondiente al 83,68%. La cuenta la componen los siguientes ítems:
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Corresponde a transferencia establecidas por ley de otras entidades públicas, entre las que destacan la asignación 002 "De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y

Administrativo" con un presupuesto total de M\$ 184.036, con avance al presente trimestre de M\$ 497.412. Dentro de la misma asignación se encuentra el 004 de la Subsecretaría de Educación, sin presupuesto vigente, pero que ha tenido un monto devengado de M\$ 1.598.220, para infraestructura del Liceo A 1, la asignación 005 "Del Tesoro Público" que contempla el ingreso por concepto de "Patentes Mineras Ley N° 19.143", que fue presupuestada por M\$ 776.510 y que durante el presente trimestre tuvo un avance de 19,72%.

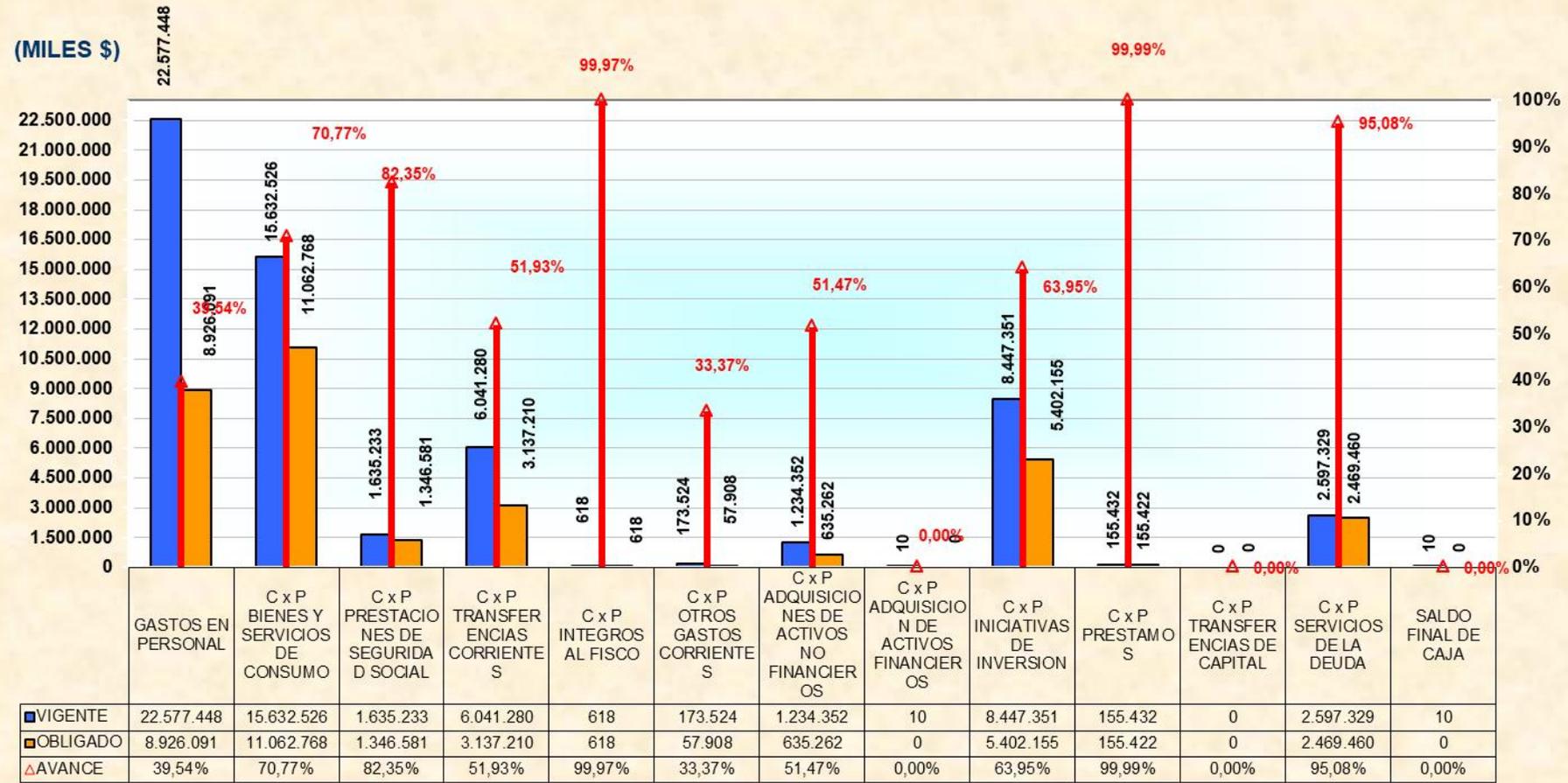
- 04 DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS: En esta cuenta se contabiliza el aporte de las Zona Franca de Iquique S.A. recibiendo la suma de M\$ 1.094.981, lo que representa un 100% respecto de lo presupuestado.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior por M\$ 12.503.579, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 31 DE MARZO DEL 2020

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	21.777.235.000	22.577.448.000	8.926.090.682	13.651.357.318	38,60%	39,54%
01	PERSONAL DE PLANTA	10.259.817.000	10.525.993.000	2.215.293.304	8.310.699.696	17,99%	21,05%
02	PERSONAL A CONTRATA	3.499.022.000	3.506.071.000	822.852.339	2.683.218.661	5,99%	23,47%
03	OTRAS REMUNERACIONES	2.820.368.000	3.926.637.000	2.104.393.704	1.822.243.296	6,71%	53,59%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	5.198.028.000	4.618.747.000	3.783.551.335	835.195.665	7,90%	81,92%
22	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13.318.459.000	15.632.526.000	11.062.768.164	4.569.757.836	26,72%	70,77%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	300.626.000	367.748.000	260.692.920	107.055.080	0,63%	70,89%
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	272.279.000	438.977.000	344.985.083	93.991.917	0,75%	78,59%
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	503.120.000	503.156.000	143.181.994	359.974.006	0,86%	28,46%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.418.819.000	1.675.428.000	772.383.669	903.044.331	2,86%	46,10%
05	SERVICIOS BASICOS	2.425.200.000	2.491.338.000	679.427.687	1.811.910.313	4,26%	27,27%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	183.160.000	206.551.000	1.208.753.274	-1.002.202.274	0,35%	585,21%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	210.442.000	291.380.000	129.478.878	161.901.122	0,50%	44,44%
08	SERVICIO GENERALES	6.232.171.000	7.423.637.000	6.096.948.085	1.326.688.915	12,69%	82,13%
09	ARRIENDOS	1.287.534.000	1.370.808.000	709.186.728	661.621.272	2,34%	51,73%
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.000.000	5.760.000	1.562.400	4.197.600	0,01%	27,13%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	167.700.000	261.816.000	285.559.555	-23.743.555	0,45%	109,07%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	312.408.000	595.927.000	430.607.891	165.319.109	1,02%	72,26%
23	C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	50.000.000	1.635.233.000	1.346.581.261	288.651.739	2,80%	82,35%
01	PRESTACIONES PREVISIONALES	50.000.000	1.190.776.000	916.814.518	273.961.482	2,04%	76,99%
03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	444.457.000	429.766.743	14.690.257	0,76%	96,69%
24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.891.548.000	6.041.280.000	3.137.209.749	2.904.070.251	10,33%	51,93%
01	AL SECTOR PRIVADO	1.674.050.000	1.803.782.000	1.074.311.909	729.470.091	3,08%	59,56%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.217.498.000	4.237.498.000	2.062.897.840	2.174.600.160	7,24%	48,68%
25	C x P INTEGROS AL FISCO	0	618.000	617.821	179	0,00%	99,97%
01	IMPUESTOS	0	618.000	617.821	179	0,00%	99,97%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	125.000.000	173.524.000	57.908.334	115.615.666	0,30%	33,37%
01	DEVOLUCIONES	20.000.000	40.160.000	26.597.447	13.562.553	0,07%	66,23%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	100.000.000	128.364.000	30.441.877	97.922.123	0,22%	23,72%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	5.000.000	5.000.000	869.010	4.130.990	0,01%	17,38%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	797.785.000	1.234.352.000	635.262.129	599.089.871	2,11%	51,47%
02	EDIFICIOS	0	0	21.680.105	-21.680.105	0,00%	N/A
03	VEHICULOS	341.007.000	428.992.000	69.283.588	359.708.412	0,73%	16,15%
04	MOBILIARIO Y OTROS	165.397.000	209.293.000	87.314.467	121.978.533	0,36%	41,72%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	79.670.000	313.430.000	283.614.583	29.815.417	0,54%	90,49%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	170.018.000	224.665.000	119.295.643	105.369.357	0,38%	53,10%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	41.693.000	57.972.000	54.073.743	3.898.257	0,10%	93,28%
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0,00%	N/A
30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	1.128.725.000	8.447.351.000	5.402.155.132	3.045.195.868	14,44%	63,95%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
02	PROYECTOS	1.128.725.000	8.447.351.000	5.402.155.132	3.045.195.868	14,44%	63,95%
32	<i>C x P PRESTAMOS</i>	10.000	155.432.000	155.421.598	10.402	0,27%	99,99%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	155.432.000	155.421.598	10.402	0,27%	99,99%
33	<i>C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</i>	0	0	0	0	0,00%	N/A
01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0	0,00%	N/A
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	500.000.000	2.597.329.000	2.469.459.988	127.869.012	4,44%	95,08%
07	DEUDA FLOTANTE	500.000.000	2.597.329.000	2.469.459.988	127.869.012	4,44%	95,08%
35	<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
TOTALES \$		43.588.782.000	58.495.113.000	33.193.474.858	25.301.638.142	100,00%	56,75%

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS AL 31 MARZO 2020

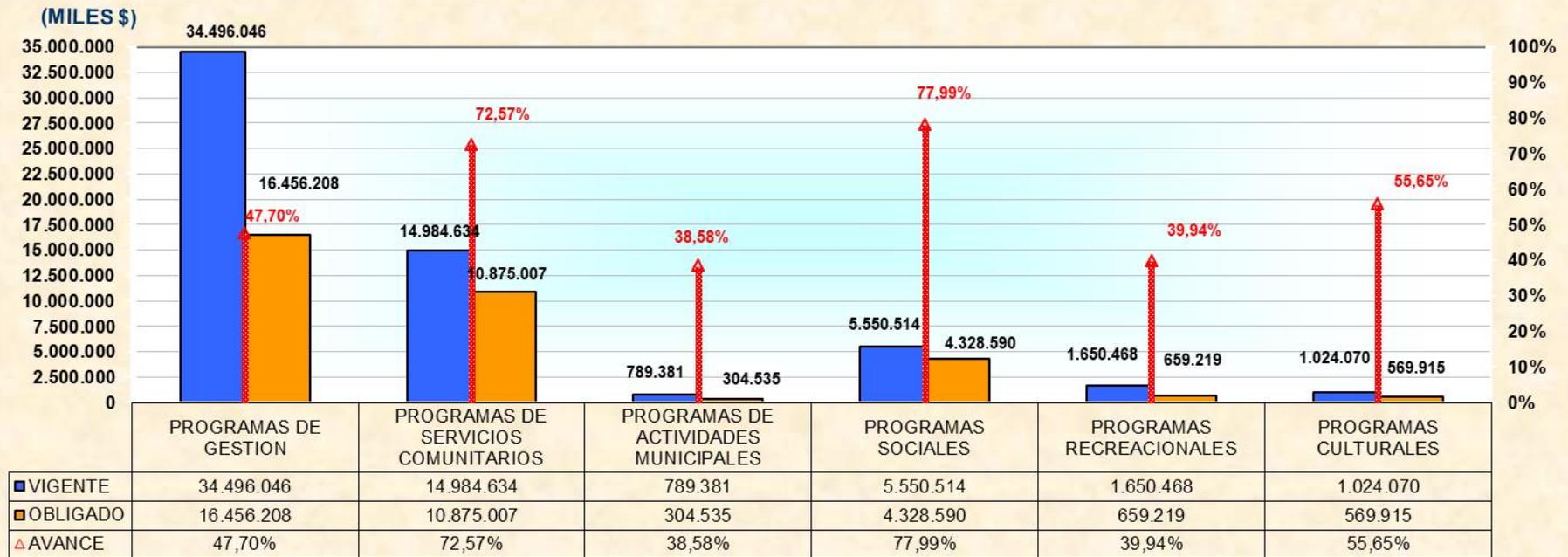


SUBTITULOS

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 31 DE MARZO DEL 2020

N°	NOMBRE DE PROGRAMA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
1	PROGRAMAS DE GESTION	27.973.793.000	34.496.046.000	16.456.208.475	18.039.837.525	58,97%	47,70%
2	PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	7.430.146.000	14.984.634.000	10.875.006.901	4.109.627.099	25,62%	72,57%
3	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	505.895.000	789.381.000	304.534.706	484.846.294	1,35%	38,58%
4	PROGRAMAS SOCIALES	6.185.030.000	5.550.514.000	4.328.590.358	1.221.923.642	9,49%	77,99%
5	PROGRAMAS RECREACIONALES	1.005.261.000	1.650.468.000	659.219.205	991.248.795	2,82%	39,94%
6	PROGRAMAS CULTURALES	585.657.000	1.024.070.000	569.915.213	454.154.787	1,75%	55,65%
TOTAL GASTOS MUNICIPALES		43.685.782.000	58.495.113.000	33.193.474.858	25.301.638.142	100,00%	56,75%

I.M.A. GASTOS RESUMEN PROGRAMAS AL 31 MARZO 2020



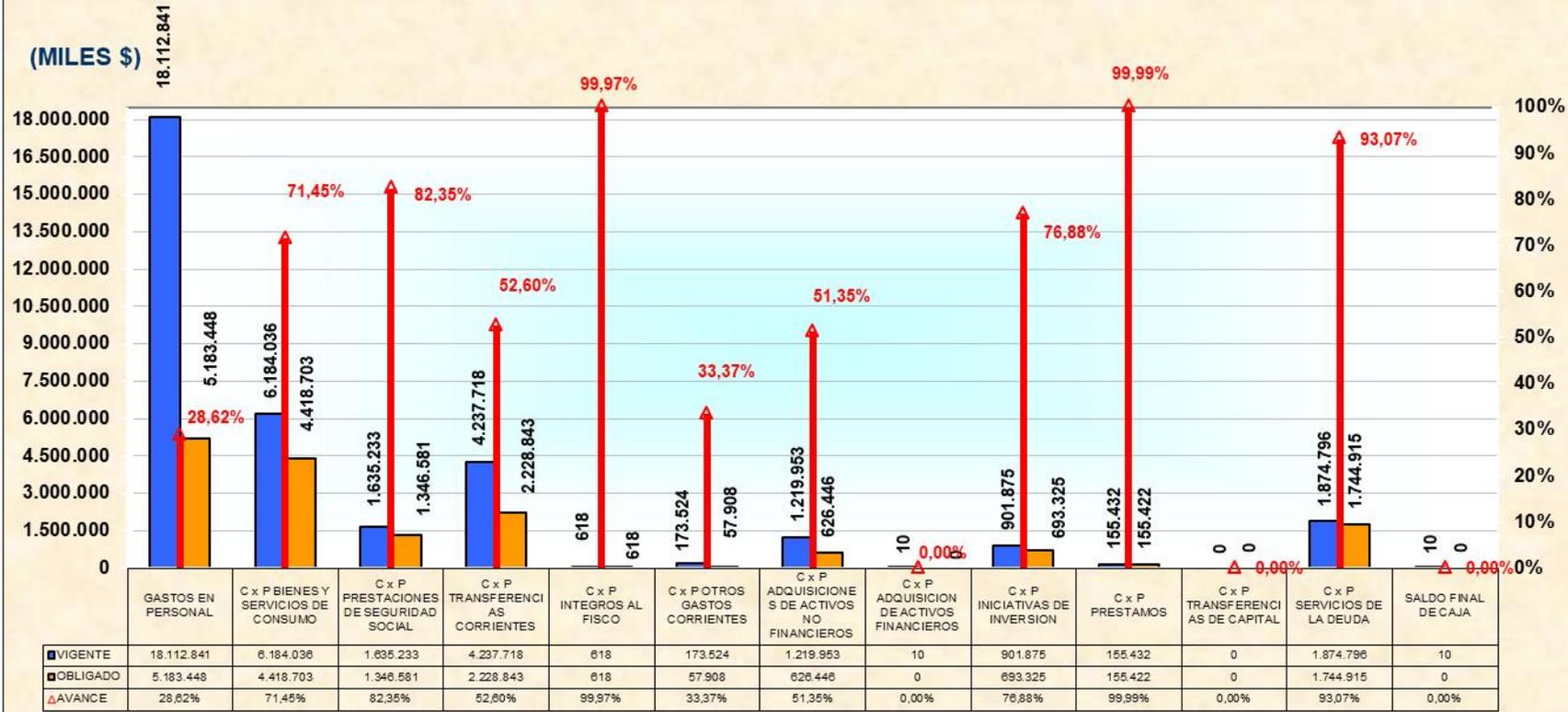
DISTRIBUCION SEGÚN PROGRAMAS MUNICIPALES

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL AL 31 DE MARZO DEL 2020

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>GASTOS EN PERSONAL</i>	16.716.207.000	18.112.841.000	5.183.447.582	12.929.393.418	52,51%	28,62%
	01	PERSONAL DE PLANTA	10.256.817.000	10.525.993.000	2.215.293.304	8.310.699.696	30,51%	21,05%
	02	PERSONAL A CONTRATA	3.499.022.000	3.506.071.000	822.852.339	2.683.218.661	10,16%	23,47%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	2.820.368.000	3.926.637.000	2.104.393.704	1.822.243.296	11,38%	53,59%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	140.000.000	154.140.000	40.908.235	113.231.765	0,45%	26,54%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	5.567.273.000	6.184.036.000	4.418.703.199	1.765.332.801	17,93%	71,45%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	64.000	191.050.550	-190.986.550	0,00%	298516,48%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	316.462.000	372.363.000	336.879.861	35.483.139	1,08%	90,47%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	503.120.000	503.156.000	143.181.994	359.974.006	1,46%	28,46%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.194.217.000	1.294.535.000	635.072.267	659.462.733	3,75%	49,06%
	05	SERVICIOS BASICOS	805.200.000	762.032.000	254.349.357	507.682.643	2,21%	33,38%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	183.160.000	198.464.000	1.202.824.612	-1.004.360.612	0,58%	606,07%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	126.994.000	173.388.000	74.132.342	99.255.658	0,50%	42,76%
	08	SERVICIO GENERALES	859.544.000	1.057.455.000	474.565.835	582.889.165	3,07%	44,88%
	09	ARRIENDOS	1.145.414.000	1.213.651.000	591.406.108	622.244.892	3,52%	48,73%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.000.000	5.760.000	1.562.400	4.197.600	0,02%	27,13%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	167.700.000	217.831.000	250.889.579	-33.058.579	0,63%	115,18%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	260.462.000	385.337.000	262.788.294	122.548.706	1,12%	68,20%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	50.000.000	1.635.233.000	1.346.581.261	288.651.739	4,74%	82,35%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	50.000.000	1.190.776.000	916.814.518	273.961.482	3,45%	76,99%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	444.457.000	429.766.743	14.690.257	1,29%	96,69%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	4.217.498.000	4.237.718.000	2.228.843.066	2.008.874.934	12,28%	52,60%
	01	AL SECTOR PRIVADO	0	220.000	165.945.226	-165.725.226	0,00%	75429,65%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.217.498.000	4.237.498.000	2.062.897.840	2.174.600.160	12,28%	48,68%
25		<i>C x P INTEGROS AL FISCO</i>	0	618.000	617.821	179	0,00%	99,97%
	01	IMPUESTOS	0	618.000	617.821	179	0,00%	99,97%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	125.000.000	173.524.000	57.908.334	115.615.666	0,50%	33,37%
01	DEVOLUCIONES	20.000.000	40.160.000	26.597.447	13.562.553	0,12%	66,23%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	100.000.000	128.364.000	30.441.877	97.922.123	0,37%	23,72%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	5.000.000	5.000.000	869.010	4.130.990	0,01%	17,38%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	797.785.000	1.219.953.000	626.445.665	593.507.335	3,54%	51,35%
02	EDIFICIOS	0	0	21.680.105	-21.680.105	0,00%	N/A
03	VEHICULOS	341.007.000	428.992.000	69.283.588	359.708.412	1,24%	16,15%
04	MOBILIARIO Y OTROS	165.397.000	204.307.000	82.577.134	121.729.866	0,59%	40,42%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	79.670.000	306.563.000	280.808.205	25.754.795	0,89%	91,60%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	170.018.000	222.119.000	118.022.890	104.096.110	0,64%	53,13%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	41.693.000	57.972.000	54.073.743	3.898.257	0,17%	93,28%
99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0,00%	N/A
30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	901.875.000	693.325.423	208.549.577	2,61%	76,88%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	901.875.000	693.325.423	208.549.577	2,61%	76,88%
02	PROYECTOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
32	<i>C x P PRESTAMOS</i>	10.000	155.432.000	155.421.598	10.402	0,45%	99,99%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	155.432.000	155.421.598	10.402	0,45%	99,99%
33	<i>C x P TRANSFERENCIA DE CAPITAL</i>	0	0	0	0	0,00%	N/A
01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0	0,00%	N/A
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	500.000.000	1.874.796.000	1.744.914.526	129.881.474	5,43%	93,07%
07	DEUDA FLOTANTE	500.000.000	1.874.796.000	1.744.914.526	129.881.474	5,43%	93,07%
35	<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
TOTALES \$		27.973.793.000	34.496.046.000	16.456.208.475	18.039.837.525	100,00%	47,70%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS GESTION INTERNA 31 MARZO 2020



SUBTITULOS

I.M.A.**01 :GASTOS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL****SUB ITEM GASTOS**

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal de planta, contrata, código de trabajo y honorarios, que son necesarios para el funcionamiento normal de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 5.183.448, lo que representa el 28,62% de avance de acuerdo a lo proyectado.

01 PERSONAL DE PLANTA: Esta asignación comprende todo el gasto imputado al personal de planta permanente del municipio, con avance de un 21,05%. En este subtítulo se analizarán aquellas partidas con algún riesgo en el cumplimiento presupuestario, respecto del personal de planta:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: Corresponde al sueldo base, a las asignaciones, bonificaciones, y otros correspondientes al personal de planta, con un presupuesto de M\$ 8.726.021 y un avance del 18,86%.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta asignación tuvo un avance de 58,23%, con obligaciones de M\$ 145.034 sobre lo presupuestado. La componen los aportes "Al Servicio de Bienestar" y "Otras Cotizaciones Previsionales".

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: Esta cuenta tiene obligaciones durante este trimestre, por M\$ 860.071, contando con un presupuesto de M\$ 1.001.985, lo cual representa un porcentaje de 0,09%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Con un avance del 70,56%, con una obligación durante el trimestre de M\$ 119.313. Esta compuesta por los trabajos extraordinarios cuyo presupuesto es de M\$ 113.000 y obligación por M\$ 100.828 lo que representa un 89,23%, el ítem "Comisiones de Servicios en el país" durante este trimestre se obligó por M\$ 15.637 con un avance del 36,03% de lo presupuestado, "Comisiones de Servicio en el Exterior" con un avance del 22,45%, "Aguinaldo y Bonos" con una obligación de M\$ 304.761 y avance del 80,24% del presupuesto total.

02 PERSONAL A CONTRATA: Corresponde a la imputación correspondiente al personal de la planta a Contrata. Esta asignación tuvo durante el trimestre una obligación por M\$ 822.852 con un avance del total presupuestado del 23,47%. Entre las cuentas de este ítem se encuentran:

SUELDOS Y SOBRESUELOS: En el que se imputan los sueldos base y demás asignaciones que al igual que el personal de la planta permanente, percibe el personal a contrata. Esta asignación tuvo un avance del 23,92% con una obligación del M\$ 715.453.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta sub asignación tuvo un avance del 50,53% del monto total presupuestado, obligándose en el período M\$ 51.791.

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: De los M\$ 304.779 presupuestados, tuvo avance presupuestario de -0,01%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Refleja con avance del 72,05% de lo presupuestado, con una obligación durante el período de M\$ 33.900.

AGUINALDOS Y BONOS: Cuenta que al término del presente trimestre tiene obligado M\$ 21.731 con un avance del 35,62%. El total anual presupuestado es de M\$ 61.000.

- 03 OTRAS REMUNERACIONES: Corresponden a los Honorarios a Suma Alzada, asimilados a grado y remuneraciones de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Esta asignación tiene un presupuesto total de M\$ 3.926.637, de los cuales durante el trimestre se obligaron M\$ 2.104.637, con un avance del 53,59%. En detalle se tiene la siguiente información de las cuentas:

HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES: Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M\$ 1.052.599, durante el trimestre tuvo un avance del 98,13% con una obligación de M\$1.032.914.

REMUNERACIONES REGULADOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO: Cuenta que contempla a Médicos Gabinete Psicotécnico, Inspectores Playa Turismo, Salvavidas y Otras. Durante el trimestre se obligó la suma de M\$ 1.062.059 cuyo avance es de 37,34%. Cabe hacer presente que la cuenta del personal "Médicos Gabinete Psicotécnico" presenta un avance del 39,48% con un monto de M\$ 19.739, la cuenta "Inspectores Playa Turismo" presenta un avance de 26,56% con un monto de M\$ 11.950, la cuenta "Salvavidas" presenta un avance del 57,21% con un monto de M\$ 48.631 y la cuenta "Otras" presenta un avance del 26,44% con un monto de M\$ 291.600.

- 04 OTROS GASTOS EN PERSONAL: Partida que corresponde al gasto por concepto de dieta por reuniones, comisiones y otros gastos en que incurren los concejales de la comuna. La cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 154.140, al trimestre tuvo una obligación de M\$ 40.908, con un avance del 26,54%. En esta partida se encuentra el ítem "Dieta de Concejales" con presupuesto de M\$ 100.000, una obligación de M\$ 26.773 y un avance de 26,77%, "Gastos por Comisiones" con presupuesto de M\$ 39.094, una obligación de M\$ 9.089 y un avance de 23,25%, "Otros Gastos (Inscripción y otros)" con un presupuesto de M\$ 15.046, una obligación de M\$ 5.046 y un avance del 33,54%.

En relación a las restricciones legales que afectan al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", el comportamiento fue el siguiente:

- a) 42% sobre los Ingresos Propios. El artículo 1º de la Ley 18.294 fija el límite del 42% del rendimiento estimado de los ingresos (modificado por el artículo 5º de la Ley 20.922). Al 31 de Diciembre del 2019 el tope máximo para gasto en personal es de M\$ 15.053.604, el cual comparado con el gasto presupuestado del Subtítulo 21 arrojó un porcentaje de 41,95% de los ingresos propios.
- b) 40% Personal a Contrata. El artículo 2º inciso 4º de la Ley 18.883, el Estatuto para Funcionarios Municipales (texto modificado por la Ley N° 20.922 Art. 5 N° 1 a), b)), ha señalado que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 40% del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Esta norma arrojó presupuestariamente un porcentaje de 33,31%, según la base de cálculo que considera el Dictamen 30.013/94.
- c) 10% Personal a Honorarios. El artículo 13º de la Ley 19.280, que modifica la Ley 18.695, establece que las normas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder el 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal a planta, al 31 de Marzo del 2020 el porcentaje es de un 10%, el que indica que el gasto se encuentra en el límite máximo de contratación por este concepto.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades propias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 71,45% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Ítem de gastos con avance del 298516,48% durante el trimestre, con un monto obligado de M\$ 191.051.
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance del 90,47% durante el trimestre, con un monto obligado de M\$ 336.880.
- 03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Con un avance del 28,46% del total presupuestado y una obligación de M\$ 143.182.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 49,06% durante el trimestre, con un monto obligado de M\$ 635.072.
- 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 33,38% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 254.349.
- 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Incluye los gastos en mantenimiento y reparaciones de edificaciones, vehículos municipales,

máquinas y equipos, equipos informáticos y la mantención de la demarcación vial de tránsito, la partida tuvo un avance del 606,07% para el trimestre y un monto obligado de M\$ 1.202.825.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 42,76%, con una obligación de M\$ 74.132.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 44,88%, con una obligación de M\$ 474.566. Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" con una obligación de M\$47.755.
- Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios de Vigilancia, Servicios Mantención de Alumbrado Público, Servicios de Mantención de Semáforos, Pasaje, Fletes y Bodegajes, Suscripciones Varias.
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de inmuebles donde destacan: Edificio Sangra, Edificio Ex-PDI, Centro Comercial Colón, Gastos comunes, Avaluaciones S.I.I. y otros arriendos de diversas dependencias municipales. Esta partida tuvo un avance durante el trimestre del 48,73%, con una obligación de M\$ 591.406. Se observa que entre las asignaciones de mayor avance se encuentran "Arriendo de Edificios" con 59,42% y que corresponden a una obligación de M\$ 382.569, "Arriendo de Vehículos" con 48,90% correspondiente a una obligación de M\$ 99.592.
- 10 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Corresponde a los gastos por contratación de primas y pólizas de seguros. Tiene un presupuesto de M\$ 5.760 y una obligación de M\$ 1.562.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Comprenden los gastos por concepto de capacitación para mejor la gestión municipal, se incluyen también los servicios informáticos en cuanto a su mantención o readecuación de los sistemas. Esta partida tuvo un avance del 115,18% y una obligación de M\$ 250.900.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Ítem que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Derechos de Tasas". Este ítem tuvo un avance del 68,20% con una obligación de M\$ 262.788.
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Comprende los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, con un avance del 82,35% y una obligación de M\$ 1.346.581.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales,

Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 52,60%, con una obligación de M\$ 2.228.843.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M\$ 220, correspondiente a un 75429,65% de lo presupuestado. Forman parte de este ítem los "Fondos de Emergencia", "Premios y Otros"

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: El 48,68% de avance registrado equivalente a M\$ 2.062.898, representan diferentes montos de Aportes, tales como:

ENTIDAD PUBLICA	MONTO PRESUPUESTADO	AVANCE
* A los Servicios de Salud	58.897.000	9,48%
* A las Asociaciones	25.000.000	81,27%
* Al Fondo Común Municipal – P.C.V.	1.842.520.000	8,79%
* Al Fondo Común Municipal – Multas	11.493.000	14,92%
* A Otras Entidades Públicas	21.000.000	0%
* A Otras Municipalidades	388.588.000	13,74%
* A Servicios Incorporados a su Gestión	1.890.000.000	96,30%

25 **CUENTAS POR PAGAR ÍNTEGROS AL FISCO:** Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 618, durante el trimestre tuvo un avance de M\$ 618.

26 **CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES:** Partida que en total presenta un avance del 33,37% con M\$ 57.908. Entre los ítem que componen de esta cuentas se consideran:

DEVOLUCIONES: Comprende los impuestos, gravámenes, contribuciones, retenciones, etc. que hayan pagado en exceso y que corresponda su devolución. Durante el trimestre registro un avance del 66,23% con una obligación de M\$ 26.597.

COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD: partida con un presupuesto de M\$ 128.364, en el trimestre tuvo un avance del 23,72%.

APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS: Esta partida mantiene un presupuesto vigente de M\$ 5.000, con un avance del 17,38%.

29 **CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS:** Partida que comprende adquisiciones como terrenos, edificios, mobiliarios, equipos informáticos y programas informáticos. Esta partida en general, tuvo un avance del 51,34%, con una obligación de M\$ 626.445.

30 **CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS:** Esta partida se inició con un presupuesto de M\$ 10, está compuesta por

"Compra de Títulos y Valores" (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante el presente trimestre no tuvo movimiento.

- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. Esta partida tuvo un avance del 76,88%, con un presupuesto vigente de M\$ 901.875.

ESTUDIOS BASICOS: Con avance del 0%, con presupuesto de M\$ 12.010. Item que comprende "Consultorías".

PROYECTOS: Con un avance del 76,88%. Ítem que comprende "Consultorías" con un 64,45%, y obligación de M\$ 57.744.

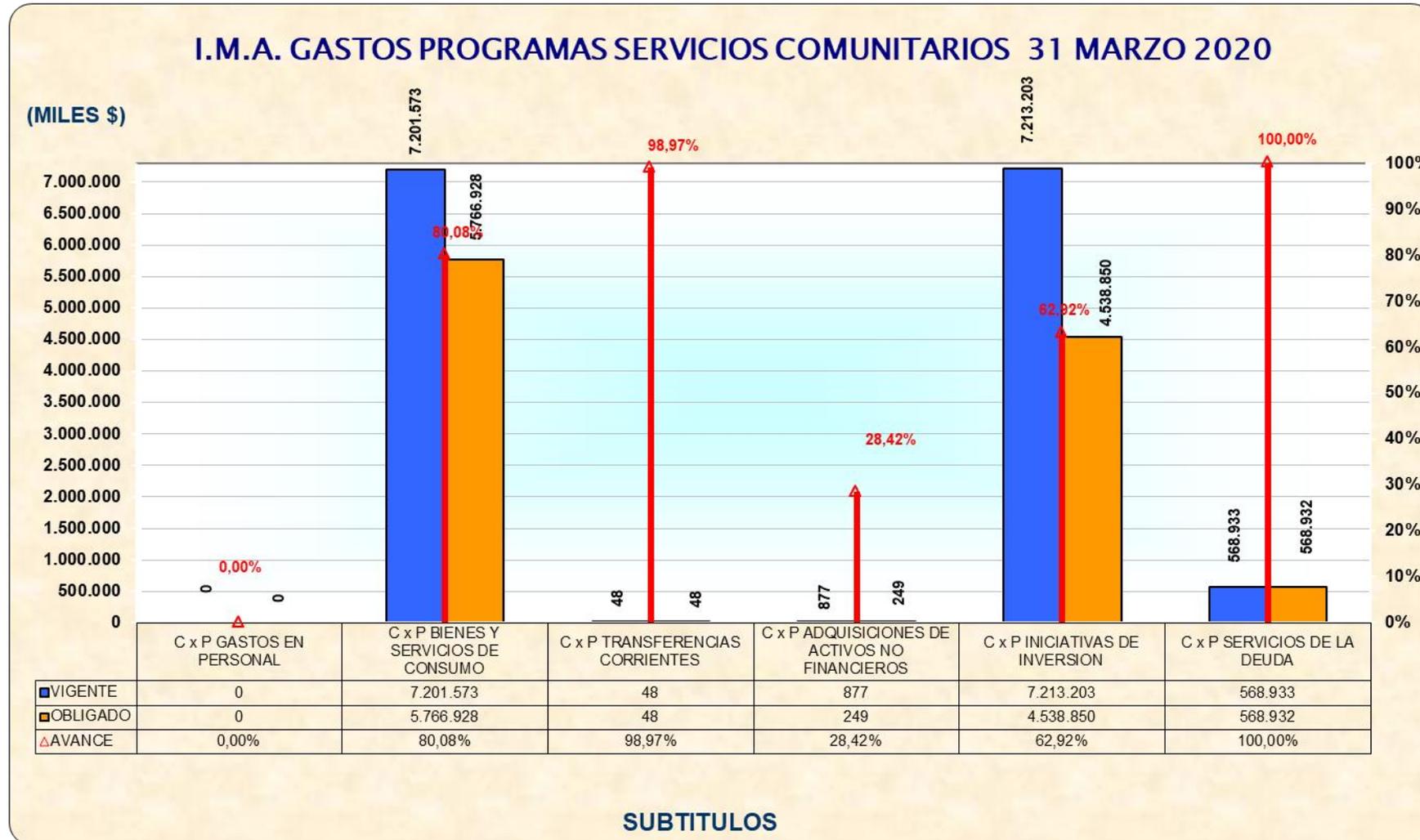
- 32 CUENTAS POR PAGAR PRESTAMOS: Corresponde a los gastos por concepto de "Anticipos a Contratista", ésta tiene un presupuesto vigente de M\$ 155.432 y durante el presente trimestre tuvo avance de 99,99%.

- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 1.874.796, de los cuales se obligó el 93,07% de lo presupuestado.

- 35 SALDO FINAL DE CAJA: Cuenta que al término del trimestre tiene presupuesto vigente de M\$ 10. Al igual que el saldo inicial de caja, de acuerdo al dictamen 13807/80, esta cuenta se utiliza para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización de ejecución presupuestaria como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS AL 31 DE MARZO DEL 2020

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
<i>21</i>	<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	OTRAS REMUNERACIONES	0	0	0	0	0,00%	N/A
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	0	0	0	0,00%	N/A
<i>22</i>	<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	6.256.421.000	7.201.573.000	5.766.928.054	1.434.644.946	48,06%	80,08%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	898.000	40.400	857.600	0,01%	4,50%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	45.999.000	161.008.000	92.204.358	68.803.642	1,07%	57,27%
05	SERVICIOS BASICOS	1.620.000.000	1.718.592.000	420.026.997	1.298.565.003	11,47%	24,44%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	8.087.000	5.928.662	2.158.338	0,05%	73,31%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	8.022.000	8.022.000	0	8.022.000	0,05%	0,00%
08	SERVICIO GENERALES	4.582.400.000	5.103.433.000	5.048.078.243	55.354.757	34,06%	98,92%
09	ARRIENDOS	0	49.883.000	49.879.861	3.139	0,33%	99,99%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	0	151.650.000	150.769.533	880.467	1,01%	99,42%
<i>24</i>	<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	45.000.000	48.000	47.505	495	0,00%	98,97%
01	AL SECTOR PRIVADO	45.000.000	48.000	47.505	495	0,00%	98,97%
<i>29</i>	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	877.000	249.210	627.790	0,01%	28,42%
04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	33.000	0	33.000	0,00%	0,00%
05	MAQUINAS E EQUIPOS	0	844.000	249.210	594.790	0,01%	29,53%
<i>31</i>	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	1.128.725.000	7.213.203.000	4.538.850.296	2.674.352.704	48,14%	62,92%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
02	PROYECTOS	1.128.725.000	7.213.203.000	4.538.850.296	2.674.352.704	48,14%	62,92%
<i>34</i>	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	0	568.933.000	568.931.836	1.164	3,80%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	0	568.933.000	568.931.836	1.164	3,80%	100,00%
TOTALES \$		7.430.146.000	14.984.634.000	10.875.006.901	4.109.627.099	100,00%	72,57%



02 : GASTOS DE PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS

SUB ITEM GASTOS

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades comunitarias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 80,08% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Ítem de gastos con avance del 4,50% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 40, tiene un presupuesto vigente de M\$ 898.
 - 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 57,27% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 92.204.
 - 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 24,44% el total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 420.027.
 - 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Ítem de gastos con avance del 73,31% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 5.929.
 - 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos sin movimiento durante el presente trimestre, con un monto presupuestado de M\$ 8.022.
 - 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 98,92%, con una obligación de M\$ 5.048.078.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" entre los que se encuentran la P.P. de "Servicio de Mantención de Parques y Jardines" con una obligación de M\$ 2.484.487 y un avance del 100%.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios Mantención de Alumbrado Público, Servicios de Mantención de Semáforos y Otros.
 - 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, Arriendo de Máquinas y Equipos y Otros. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 49.883 y un avance del 99,99%.
 - 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se considera el servicio de ornamentación de de plazas y avenidas, por un monto presupuestado de M\$ 151.650 y un avance del 99,42%.

24 Cuentas por pagar transferencias corrientes: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance de un 98,97%, durante este trimestre y un presupuesto de M\$ 48.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Este ítem tuvo un avance durante este trimestre de M\$ 48 y el presupuesto vigente es de M\$ 48.

29 Cuentas por pagar adquisición de activo no financieros: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 877 y un avance durante el presente trimestre de 28,42%.

31 Cuentas por pagar iniciativas de inversión: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 7.213.203, durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 4.538.850 y un avance del 62,92%.

PROYECTOS: Que incluye "Consultorías", con avance del 82,83%, de lo presupuestado y una obligación de M\$ 114.056; "Obras Civiles", con avance del 62,44% de lo presupuestado y una obligación de M\$ 4.407.242. Dentro de esta partida se consideran los proyectos que contribuyen a la absorción de mano de obra, arriendo de maquinarias y adquisición de materiales e insumos, para llevar a cabo diversos proyectos que mantiene el municipio a favor de la comuna. El detalle de éstos, es el siguiente:

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
31.02.004	Obras Civiles	7.057.948.000	4.407.241.523	62,44%
31.02.004.002	Aporte a Proyectos de Chile Deporte	36.668.000	0	0,00%
31.02.004.029	Proyecto,habilitación de Cancha N°3 y Obras Anexas al Estadio C	813.000	812.931	99,99%
31.02.004.032	Iluminación Artística con Eficiencia Energética para la Catedral Sa	64.490.000	64.489.812	100,00%
31.02.004.036	Construcc.y Habitac.Pasto Sintético Cancha N°2 E.C.Dittbhorn	124.006.000	124.005.265	100,00%
31.02.004.043	Proy .Remodelac.P.Centenario de Arica, I Etapa	665.347.000	665.346.910	100,00%
31.02.004.063	Proy .Reparac.y Recuperac.Pileta Parque V.Mackena	18.696.000	0	0,00%
31.02.004.064	Proy .Construc.Multicancha y Plaza Integrada, J.V.N°36 Mirador	5.605.000	0	0,00%
31.02.004.078	Proy .Construcc.Cierre Perimetral Antena Repetidora y Electrifica	11.080.000	0	0,00%
31.02.004.080	PMU-IRAL Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.Dittborn	329.000	328.440	99,83%
31.02.004.080.004	Elem.Protec.: Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.Dittborn	329.000	328.440	99,83%
31.02.004.088	Proy . PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela Esmeralda , Arica	625.000	624.750	99,96%
31.02.004.088.003	Elem-Protecc: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela Esmer	625.000	624.750	99,96%
31.02.004.094	Proyecto Mejoramiento Sala de Concejo Municipal I.M.A	178.000	177.762	99,87%
31.02.004.095	Proyecto Complejo Deportivo Aurora de Chile I Etapa	42.000.000	42.000.000	100,00%
31.02.004.115	Proy .PMU Construcc.Acera Sector La Olivarera y Las Brisas, Co	4.845.000	0	0,00%
31.02.004.116	Proy .PMU Construcc.Acera Calles colindantes a Gimnasio Epice	6.400.000	0	0,00%
31.02.004.117	Proy .PMU Construcc.Aceras Distintos Puntos Sector Norte, Co	8.131.000	0	0,00%
31.02.004.118	Proy .Construcc.Multicancha U.Vecinal Nro.71, Pobl.Guañacagua	18.956.000	0	0,00%
31.02.004.120	Proy .Construcción S.Social, U.Vecinal Nro.50	1.000	0	0,00%

CUENTA	NOMBRE CUENTA	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
31.02.004.121	Proy.PMU Construcc.y Reposición de Comedor, Cocina y	9.232.000	0	0,00%
31.02.004.126	Proy.Adq.e Inst.Sistema de Audio, Conferencia, Grabación y	30.000.000	0	0,00%
31.02.004.128	Proyecto Mejoramiento y Normalización Fortín Sotomayor	12.680.000	12.679.960	100,00%
31.02.004.134	Proy.PMU Reparaciones Menores de Urgencia Esc.D-16	1.000	0	0,00%
31.02.004.135	Proy.PMU Reparaciones Menores de Urgencia Esc.D-18	10.124.000	0	0,00%
31.02.004.136	Proy.PMU Reparaciones Menores de Urgencia Esc.E-5	1.000	0	0,00%
31.02.004.137	Proy.PMU.Plan de Revitalización de Barrios Casco Antiguo	51.000.000	51.000.000	100,00%
31.02.004.138	Proy.PMU:Const.Reposición de Comedor Conin y Bodega	25.495.000	0	0,00%
31.02.004.139	Proy.PMU:Reparac.Menores de Urgencia de la Esc.E-15	1.000	0	0,00%
31.02.004.140	Proy.PMU:Reparac.menores de Urgencia de la Esc.D-17	1.000	0	0,00%
31.02.004.144	Proy.Mej.Plaza J.V.N°50 Villa Universidad del Norte	100.000.000	0	0,00%
31.02.004.146	Proy.PMU Mej.Alumb.Público a Led Calles A.Prat y G.Ve	4.678.000	0	0,00%
31.02.004.148	Proy.PMU Provisión e Instalac.de Señalización Patrimonial	11.750.000	0	0,00%
31.02.004.149	Proy.Mej.de Patio de Básica del Liceo J.Naranjo Fernández	34.193.000	34.192.493	100,00%
31.02.004.153	Proyecto Normalización de Infraestructura Liceo Octavio Pa	1.982.472.000	1.556.877.023	78,53%
31.02.004.153.00	Consultorias:Proy.Normaliz.Infraestr.Liceo Octavio Palma I	15.114.000	15.022.000	99,39%
31.02.004.153.00	O.Civiles:Proy.Normaliz.Infraestr.Liceo Octavio Palma P.	1.967.358.000	1.541.855.023	78,37%
31.02.004.154	Proy.Mej.Red Alcantar.y Const.Planta Tratam.Aguas Serv.	6.000.000	0	0,00%
31.02.004.155	Mejoramiento Alumbrado Público Faldeos del Morro (PRB)	11.662.000	0	0,00%
31.02.004.156	Proy.Construcción Nichos Cementerio Municipal de Arica	1.234.000	1.233.631	99,97%
31.02.004.157	Proy.Remodelación y Reparación Infraestructura Terminal I	252.000.000	0	0,00%
31.02.004.160	Proy.Construcción Escenario y Equipam.Plaza Los Benjami	19.555.000	19.554.141	100,00%
31.02.004.165	Proy.Hab.Red de Alumb.Publ., Sect.*El Morro y Porvenir*	24.226.000	0	0,00%
31.02.004.166	Proy.Instalación y Provisión de Alarmas Comunitarias	30.000.000	0	0,00%
31.02.004.167	Proy.PMU 1-C-2016-1349 Mej.Alcant.Part.V.Las Llosyas	26.909.000	0	0,00%
31.02.004.168	Proy.Mejoram.Iluminac.de Rotondas y Playas de la Ciudad	92.483.000	0	0,00%
31.02.004.172	Proyecto Obra de Confianza Barrio Centenario	400.000	0	0,00%
31.02.004.173	Proyecto Obra de Confianza Puerta Norte	400.000	0	0,00%
31.02.004.174	Proyecto Obra de Confianza Barrio Jorge Inostroza	400.000	0	0,00%
31.02.004.176	Proy.Mej.Parque Lauca, Tramo P.A.Cerda - Azola, Arica	40.896.000	0	0,00%
31.02.004.177	Proyecto Plaza Zapahuira	1.500.000	1.499.999	100,00%
31.02.004.181	Proyecto Pre-Habilitación Territorio Activo Patio Crispieri	55.477.000	55.475.956	100,00%
31.02.004.182	Proy.Const.Módulo de Recarga Solar y Bicicletas Eléctricas	17.814.000	17.813.579	100,00%
31.02.004.183	Proyecto Reparación Plaza Teatro Municipal	9.912.000	9.911.034	99,99%
31.02.004.184	Conserv.de Señalizac., Demarcac. y Seg.Vial, Ciudad de Arica	7.224.000	0	0,00%
31.02.004.185	Conserv.de Señalizac., Demarcac. y Seg.Vial, Ciudad de Arica	13.157.000	0	0,00%
31.02.004.186	Conserv.de Señalizac., Demarcac. y Seg.Vial, Ciudad de Arica	13.349.000	0	0,00%
31.02.004.187	Proy.Evac.Aguas Servidas Vertedero Municipal, Quebrada E	6.944.000	0	0,00%
31.02.004.188	Proy.Reparac.Multicancha Local Poconchile	59.977.000	55.485.011	92,51%
31.02.004.189	Proy.Mejoram.Reparac.Habilit.Entorno Multicancha Daniel	59.075.000	59.074.832	100,00%
31.02.004.190	Proy.Mejoram.Reparac.Multicancha Población Pacífico	56.803.000	56.802.460	100,00%
31.02.004.191	Proy.Mejoram.Recup.Espacios Comunes Conj.Habit.Mirad	60.000.000	0	0,00%
31.02.004.192	Proy.Mejoram.Reparac.Multicancha 7 de Junio	57.198.000	57.197.295	100,00%
31.02.004.193	Proy.Evacuac.Aguas Servidas Escuela G-117, Sector Los M	56.563.000	51.562.343	91,16%
31.02.004.194	Proy.Estudio, Fact., Diseño, Alcantarillado Sector Alberto J	45.168.000	38.700.000	85,68%
31.02.004.195	Proy.Constr.Red Colect.Calles B.Arana y Raúl del Canto, A	189.233.000	187.619.702	99,15%
31.02.004.197	Proyecto Mejoramiento Plaza Jerusalem	70.000.000	0	0,00%
31.02.004.198	Proyecto Construcción Plazoleta Jorge Inostroza	69.969.000	69.968.173	100,00%
31.02.004.199	Proyecto Construcción Sold.Eleodoro Gutierrez Arica	70.000.000	64.061.890	91,52%
31.02.004.200	Proy.Construcción Plazoleta Villa Sol Naciente 1, Arica	1.940.000	0	0,00%
31.02.004.202	Proy.Reparac.Jardineras y Pastelones Plaza U.V.del Norte J	90.179.000	90.178.780	100,00%
31.02.004.203	Proy.Mant.y Reparac.Baños Públicos Morro de Arica	21.311.000	0	0,00%
31.02.004.204	Proyecto Espacio Público Recreativo	969.759.000	969.758.146	100,00%
31.02.004.205	Proyecto Adquisición de Juegos Infantiles Playa Chinchorro	48.810.000	48.809.205	100,00%
31.02.004.207	Proy.Reparac., Mantenc. y Ornamentac.Bandejones Central	47.000.000	0	0,00%
31.02.004.208	Proyecto Reposición de Juegos Infantiles Parque Brasil	30.000.000	0	0,00%
31.02.004.209	Proyecto Mejoramiento de Barrios 2020, Barrios Las Villas	147.030.000	0	0,00%

CUENTA	NOMBRE CUENTA	VIGENTE	DEVENGADO	%AVANCE
31.02.004.210	Proyecto Mejoramiento Extracción y Procesamiento Agua P.Ibañe	50.000.000	0	0,00%
31.02.004.211	Proyecto Mejoramiento Techumbre DIMAO	14.000.000	0	0,00%
31.02.004.212	Proy.PMU Mejoramiento y Rep.Centro Deportivo Augusto Zubiri	59.926.000	0	0,00%
31.02.004.213	Proy.PMB Normalización de Instalaciones Eléctricas Domiciliarias	51.443.000	0	0,00%
31.02.004.214	Proyecto Construcción Plaza Población Chile	50.000.000	0	0,00%
31.02.004.215	Proyecto Mejoramiento Plaza Central	60.000.000	0	0,00%
31.02.004.216	Proy.Evaluación Aguas Servidas Escuela G-117, Sector Molinos	3.662.000	0	0,00%
31.02.004.217	Proyecto cierre perimetral del patio cultural Crispieri	39.000.000	0	0,00%
31.02.004.219	Proy. Reposicion Multicancha Alvorada	8.161.000	0	0,00%
31.02.004.998	Cuenta p/Distribución (Ingresos Ley de Casinos Nro.19.995)	301.170.000	0	0,00%
31.02.004.999	CTA.P/DISTRIBUCION (Obras Civiles)	359.231.000	0	0,00%
31.02.999	Otros Gastos	17.560.000	17.553.058	99,96%
31.02.999.100	Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica Año 20	9.637.000	9.636.144	99,99%
31.02.999.100.002	Insu-Herra:Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.A	639.000	638.554	99,93%
31.02.999.100.003	Máq-Fletes:Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.	8.998.000	8.997.590	100,00%
31.02.999.103	PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas cancha N°5 E.C.	1.025.000	1.024.590	99,96%
31.02.999.103.003	Maq-Fletes:PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas can	1.025.000	1.024.590	99,96%
31.02.999.105	Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	1.478.000	1.477.980	100,00%
31.02.999.105.003	Máq-Fletes:Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desemboca	1.478.000	1.477.980	100,00%
31.02.999.107	PMU:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Sector Car	300.000	299.880	99,96%
31.02.999.107.004	Elem.Protecc.:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Se	300.000	299.880	99,96%
31.02.999.108	PMU:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector Can	268.000	267.750	99,91%
31.02.999.108.002	Insu.-Mat:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector	268.000	267.750	99,91%
31.02.999.115	Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-I	68.000	67.830	99,75%
31.02.999.115.004	Elem.Protec:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica	68.000	67.830	99,75%
31.02.999.117	Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittbo	200.000	199.920	99,96%
31.02.999.117.004	Elem.Protec:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte I	200.000	199.920	99,96%
31.02.999.118	Proy.FRIL:Constr.A. Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Fic	1.036.000	1.034.705	99,88%
31.02.999.118.002	Insu-Mat:Constr.A. Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficu	274.000	273.105	99,67%
31.02.999.118.005	Máq.-Flete:Constr.A. Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Fic	762.000	761.600	99,95%
31.02.999.123	PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Princi	77.000	76.755	99,68%
31.02.999.123.004	Elem.Protecc.:PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso	77.000	76.755	99,68%
31.02.999.124	Proy.(FRIL):Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y	1.456.000	1.455.598	99,97%
31.02.999.124.003	Elem.Protecc:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37	1.386.000	1.385.598	99,97%
31.02.999.124.005	Máq.-Flete:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y	70.000	70.000	100,00%
31.02.999.125	Proy.(FRIL):Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica.	105.000	105.000	100,00%
31.02.999.125.005	Máq.-Flete:Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica P	105.000	105.000	100,00%
31.02.999.126	Proy.(FRIL):Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-5	239.000	238.573	99,82%
31.02.999.126.003	Herram.:Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-91, A	239.000	238.573	99,82%
31.02.999.129	Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerias en Se	43.000	42.888	99,74%
31.02.999.129.003	Elem.Protecc.:Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Ja	43.000	42.888	99,74%
31.02.999.133	Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn, Comuna de Aric	481.000	480.641	99,93%
31.02.999.133.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn, C	481.000	480.641	99,93%
31.02.999.135	Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Bandejón Central,Las C	757.000	756.364	99,92%
31.02.999.135.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Bandejó	757.000	756.364	99,92%
31.02.999.138	Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbana en la Com	162.000	161.388	99,62%
31.02.999.138.002	Insu-Herra:Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbar	162.000	161.388	99,62%
31.02.999.140	Proy.PMU "Mejoramiento Soleras Tramo Sta. María, Tucapel y A	62.000	61.761	99,61%
31.02.999.140.002	Insu-Mat.:Proy.PMU "Mejoramiento Soleras Tramo Sta. María, T	62.000	61.761	99,61%
31.02.999.144	Proy.PMU, Constr.Muretes Contenc.C.Avalos, entre Rotond.A.A	166.000	165.291	99,57%
31.02.999.144.002	Insu-Mat:Proy.PMU, Constr.Muret.Contenc.C.Avalos e/Rotond.	166.000	165.291	99,57%

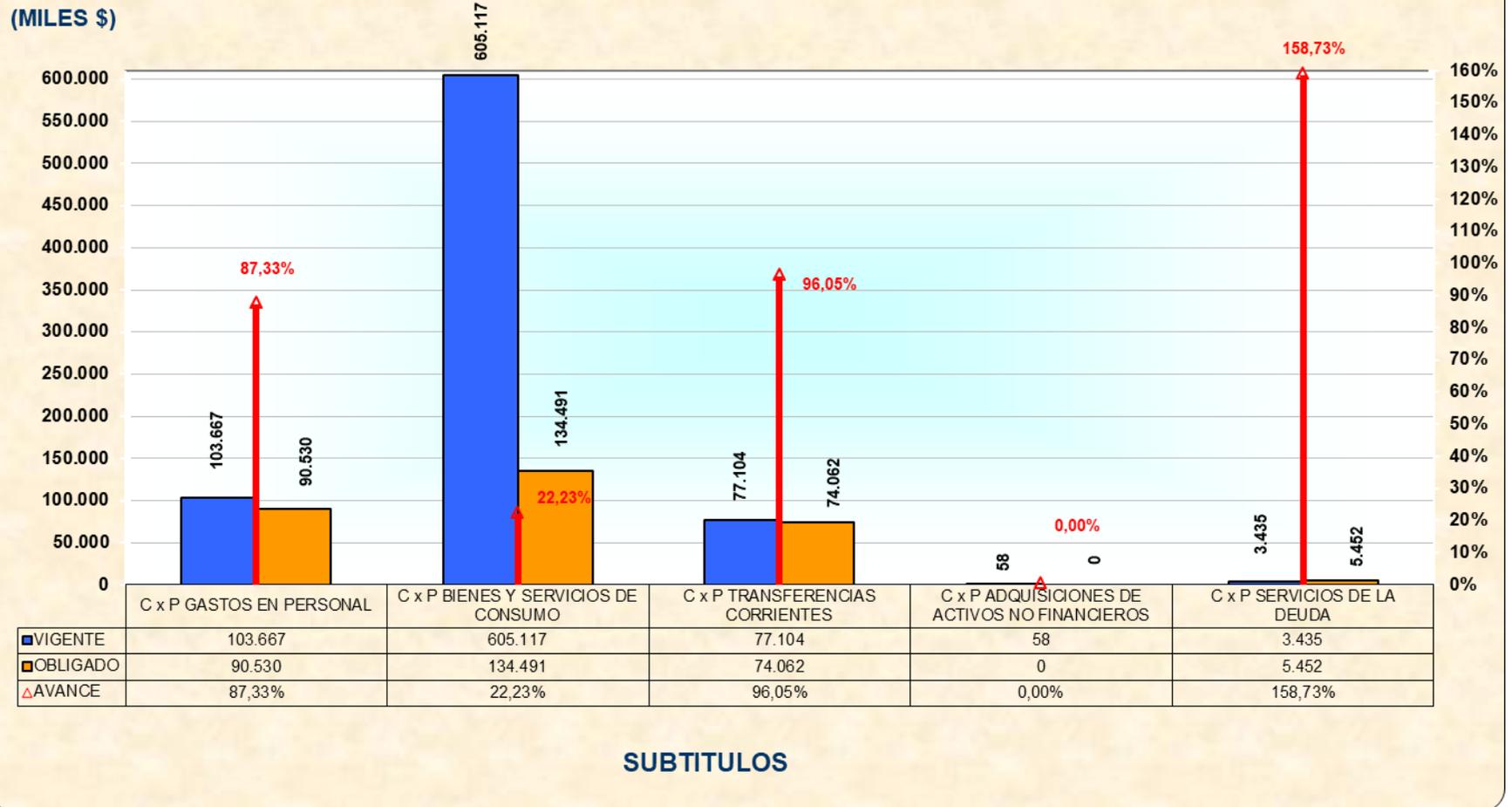
34

CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene una obligación de M\$ 568.932, reflejado en un avance del 100%.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES AL 31 DE MARZO DEL 2020

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	103.667.000	90.529.593	13.137.407	13,13%	87,33%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	103.667.000	90.529.593	13.137.407	13,13%	87,33%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	504.395.000	605.117.000	134.491.239	470.625.761	76,66%	22,23%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	29.303.000	72.016.000	45.994.274	26.021.726	9,12%	63,87%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	10.561.000	10.991.000	248.525	10.742.475	1,39%	2,26%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	31.321.000	32.283.000	791.151	31.491.849	4,09%	2,45%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	12.522.000	15.941.000	2.923.348	13.017.652	2,02%	18,34%
	08	SERVICIO GENERALES	345.699.000	432.957.000	80.535.275	352.421.725	54,85%	18,60%
	09	ARRIENDOS	69.521.000	30.800.000	2.042.500	28.757.500	3,90%	6,63%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.468.000	10.129.000	1.956.166	8.172.834	1,28%	19,31%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	1.500.000	77.104.000	74.061.505	3.042.495	9,77%	96,05%
	01	AL SECTOR PRIVADO	1.500.000	77.104.000	74.061.505	3.042.495	9,77%	96,05%
29		<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	58.000	0	58.000	0,01%	0,00%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0	0	0,00%	N/A
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	58.000	0	58.000	0,01%	0,00%
34		<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	0	3.435.000	5.452.369	-2.017.369	0,44%	158,73%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	3.435.000	5.452.369	-2.017.369	0,44%	158,73%
TOTALES \$			505.895.000	789.381.000	304.534.706	484.846.294	100,00%	38,58%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS ACTIVIDADES MUNICIPALES 31 MARZO 2020



03 : GASTOS DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES

- 21 Cuentas por pagar gastos en personal: Comprende los gastos que considera las obligaciones efectuadas en personal contratado a honorarios, que son necesarios para el funcionamiento de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 90.530, lo que representa el 87,33% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 22 Cuentas por pagar bienes y servicios de consumo: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 22,23% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 Alimentos y bebidas: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 63,87%, con una obligación de M\$ 45.994.

- 02 Textiles, vestuario y calzado: Ítem de gastos con avance del 2,28% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$249.

- 04 Materiales de uso o consumo: Ítem de gastos con avance del 2,45% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 791.

- 07 Publicidad y difusión: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 18,34%, con una obligación de M\$ 2.923.

- 08 Servicios generales: Esta partida tuvo un avance del 18,60%, con un presupuesto de M\$ 432.957.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Pasajes, fletes y bodegaje" con avance este trimestre de un 5,09%, "Servicios de Producción y Eventos" con una obligación de M\$ 12.757 y el 3,82% de avance.

- 09 Arriendos: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, arriendo de mobiliarios, arriendo de máquinas y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 30.800 y un avance del 6,63%.

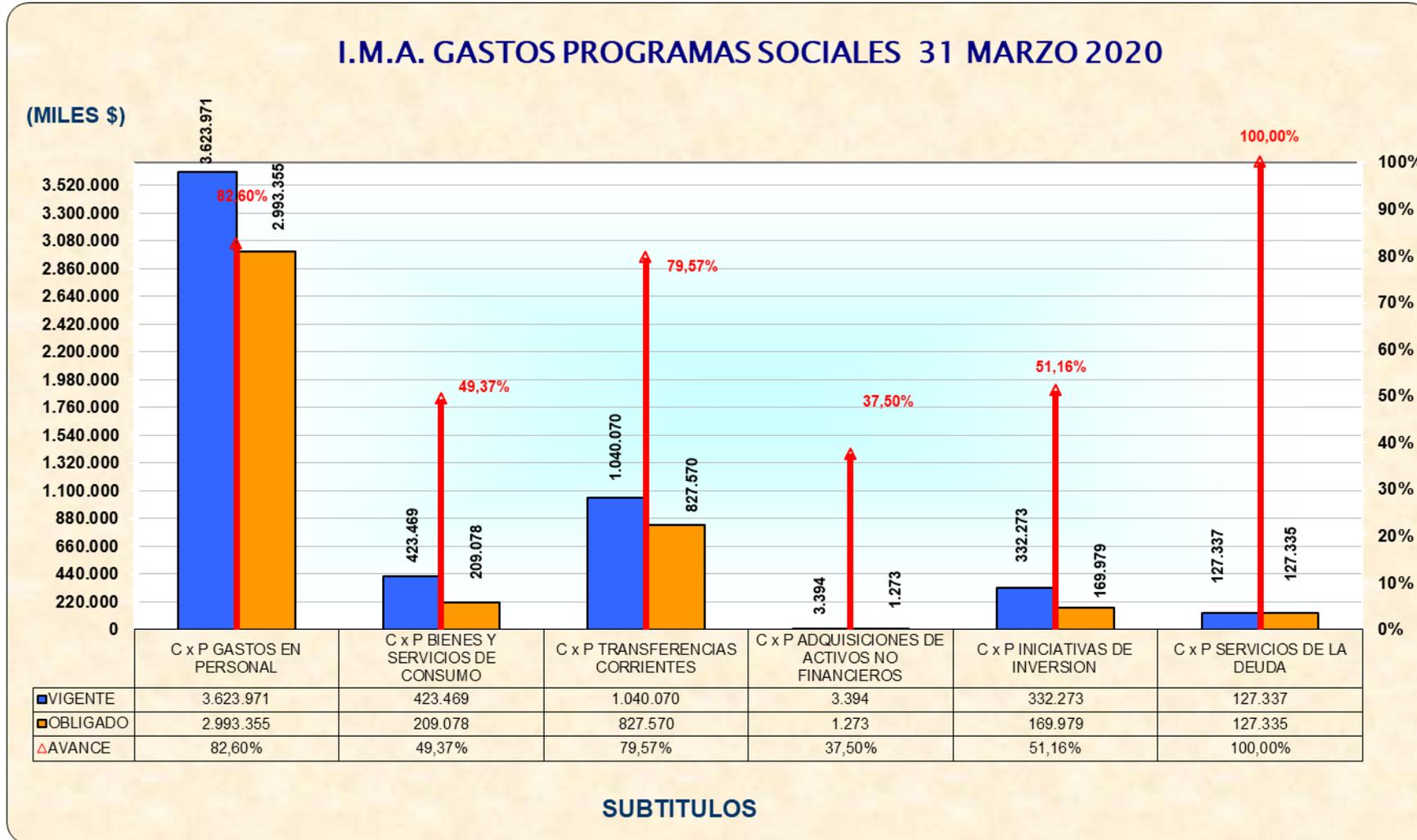
- 12 Otros gastos en bienes y servicios de consumo: Ítem que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Otros" donde se incluye alojamiento y demás. Este ítem tuvo un avance del 19,31% con una obligación de M\$ 1.956.

- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a gastos incurridos hacia el sector privado como parte de las actividades municipales, entre las cuales están los premios y juguetes. Esta partida tuvo un avance del 96,05%, con una obligación de M\$ 74.062.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida en general, no tuvo movimiento, mantiene un presupuesto de M\$ 58.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene una obligación de M\$ 5.452, reflejado en un avance del 158,73%.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES AL 31 DE MARZO DEL 2020

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
<i>21</i>	<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	5.058.028.000	3.623.971.000	2.993.355.092	630.615.908	65,29%	82,60%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	5.058.028.000	3.623.971.000	2.993.355.092	630.615.908	65,29%	82,60%
<i>22</i>	<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	197.697.000	423.469.000	209.077.710	214.391.290	7,63%	49,37%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	11.836.000	25.963.000	8.335.564	17.627.436	0,47%	32,11%
02	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	13.325.000	12.609.000	1.829.257	10.779.743	0,23%	14,51%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	105.257.000	131.888.000	32.153.417	99.734.583	2,38%	24,38%
05	SERVICIOS BASICOS	0	10.714.000	5.051.333	5.662.667	0,19%	47,15%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	0	0	0	0,00%	N/A
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	16.044.000	37.147.000	25.832.576	11.314.424	0,67%	69,54%
08	SERVICIO GENERALES	51.235.000	153.037.000	96.681.264	56.355.736	2,76%	63,18%
09	ARRIENDOS	0	2.159.000	2.002.480	156.520	0,04%	92,75%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	43.785.000	34.569.976	9.215.024	0,79%	78,95%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	6.167.000	2.621.843	3.545.157	0,11%	42,51%
<i>24</i>	<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	929.305.000	1.040.070.000	827.570.475	212.499.525	18,74%	79,57%
01	AL SECTOR PRIVADO	929.305.000	1.040.070.000	827.570.475	212.499.525	18,74%	79,57%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0	0,00%	N/A
<i>29</i>	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	3.394.000	1.272.753	2.121.247	0,06%	37,50%
03	VEHICULOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
04	MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0	0	0,00%	N/A
05	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	848.000	0	848.000	0,02%	0,00%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	2.546.000	1.272.753	1.273.247	0,05%	49,99%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
<i>31</i>	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	332.273.000	169.979.413	162.293.587	5,99%	51,16%
02	PROYECTOS	0	332.273.000	169.979.413	162.293.587	5,99%	51,16%

34	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	0	127.337.000	127.334.915	2.085	2,29%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	0	127.337.000	127.334.915	2.085	2,29%	100,00%
TOTALES \$		6.185.030.000	5.550.514.000	4.328.590.358	1.221.923.642	100,00%	77,99%



04 : GASTOS DE PROGRAMAS SOCIALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Sociales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 2.993.355, lo que representa el 82,60% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 3.623.971 y un avance del 82,60%.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas sociales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 49,37% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

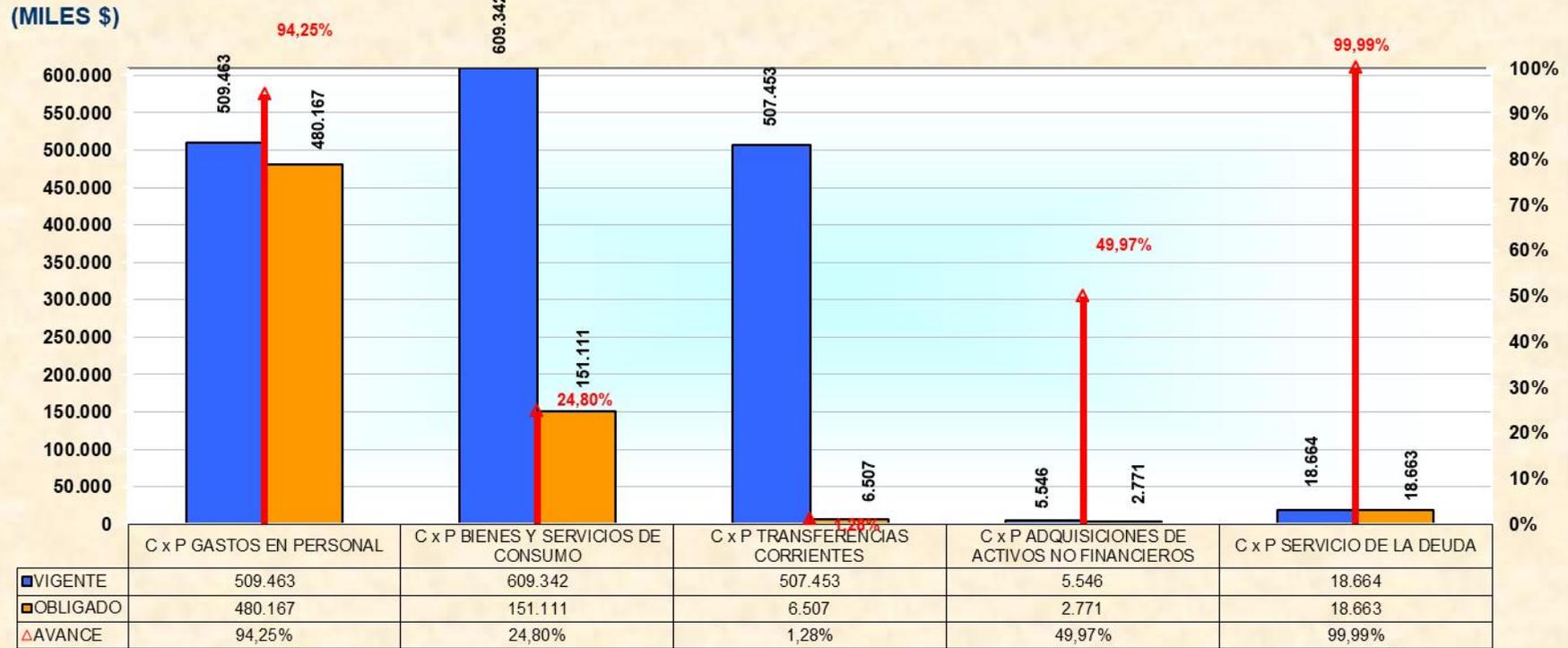
- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 32,11%, con una obligación de M\$ 3.336.
- 02 TEXTILES Y VESTUARIOS: Con un avance del 14,51% y un presupuesto anual de M\$ 12.609.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 24,38% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 32.153.
- 05 SERVICIOS BASICOS: Ítem de gastos con avance del 47,15% durante el presente trimestre, con un monto obligado M\$ 5.051.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 69,54% durante el presente trimestre, se han obligado M\$ 25.833.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 153.037, con un avance del 63,18%.
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de implementaciones varias, con un avance del 92,75% y un presupuesto vigente de M\$ 2.002.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 43.785, con un avance del 78,95%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES DE CONSUMO: Cuenta con un presupuesto de M\$ 6.167 y un avance durante este trimestre del 42,51%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a voluntariado y programas de asistencia social. Esta partida tuvo un avance del 79,57%, con una obligación de M\$ 827.570.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 3.394 y un avance del 37,50% durante este trimestre.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Cuenta con un presupuesto de M\$ 169.979 y un avance del 51,16%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 127.337, de los cuales se obligó el 100,00% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES AL 31 DE MARZO DEL 2020

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	509.463.000	480.167.216	29.295.784	30,87%	94,25%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	509.463.000	480.167.216	29.295.784	30,87%	94,25%
22	<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	488.621.000	609.342.000	151.110.525	458.231.475	36,92%	24,80%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	207.837.000	213.126.000	9.240.373	203.885.627	12,91%	4,34%
02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	18.606.000	21.380.000	1.541.140	19.838.860	1,30%	7,21%
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	0	0	0	0,00%	N/A
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	30.098.000	43.683.000	11.018.320	32.664.680	2,65%	25,22%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	0	0	0	0,00%	N/A
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	18.294.000	19.000.000	3.560.419	15.439.581	1,15%	18,74%
08	SERVICIO GENERALES	185.392.000	289.014.000	120.794.384	168.219.616	17,51%	41,80%
09	ARRIENDOS	22.926.000	12.560.000	2.102.403	10.457.597	0,76%	16,74%
11	SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	200.000	100.000	100.000	0,01%	50,00%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	5.468.000	10.379.000	2.753.486	7.625.514	0,63%	26,53%
24	<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	516.640.000	507.453.000	6.507.198	500.945.802	30,75%	1,28%
01	AL SECTOR PRIVADO	516.640.000	507.453.000	6.507.198	500.945.802	30,75%	1,28%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	5.546.000	2.771.368	2.774.632	0,34%	49,97%
04	MOBILIARIO Y OTROS	0	429.000	214.200	214.800	0,03%	49,93%
05	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	5.117.000	2.557.168	2.559.832	0,31%	49,97%
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	0	18.664.000	18.662.898	1.102	1,13%	99,99%
07	DEUDA FLOTANTE	0	18.664.000	18.662.898	1.102	1,13%	99,99%
TOTALES \$		1.005.261.000	1.650.468.000	659.219.205	991.248.795	100,00%	39,94%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES 31 MARZO 2020



SUBTITULOS

05 : GASTOS DE PROGRAMAS RECREACIONALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Recreacionales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 480.167, lo que representa el 94,25% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades recreacionales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 509.463.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas recreacionales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 24,80% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 609.342. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 4,34%, con una obligación de M\$ 9.240.

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 21.380 y un avance durante este trimestre de 7,21%, tuvo una obligación de M\$ 1.541.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 25,22% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 11.018.

Dentro de esta partida se encuentran los ítems de Materiales para mantenimiento y reparaciones de Inmuebles y además el de Otros Materiales, repuestos y útiles diversos.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Comprende los gastos por concepto de servicios de impresión y otros. Este ítem mantiene un presupuesto de M\$ 19.000, con un avance de 18,74%.

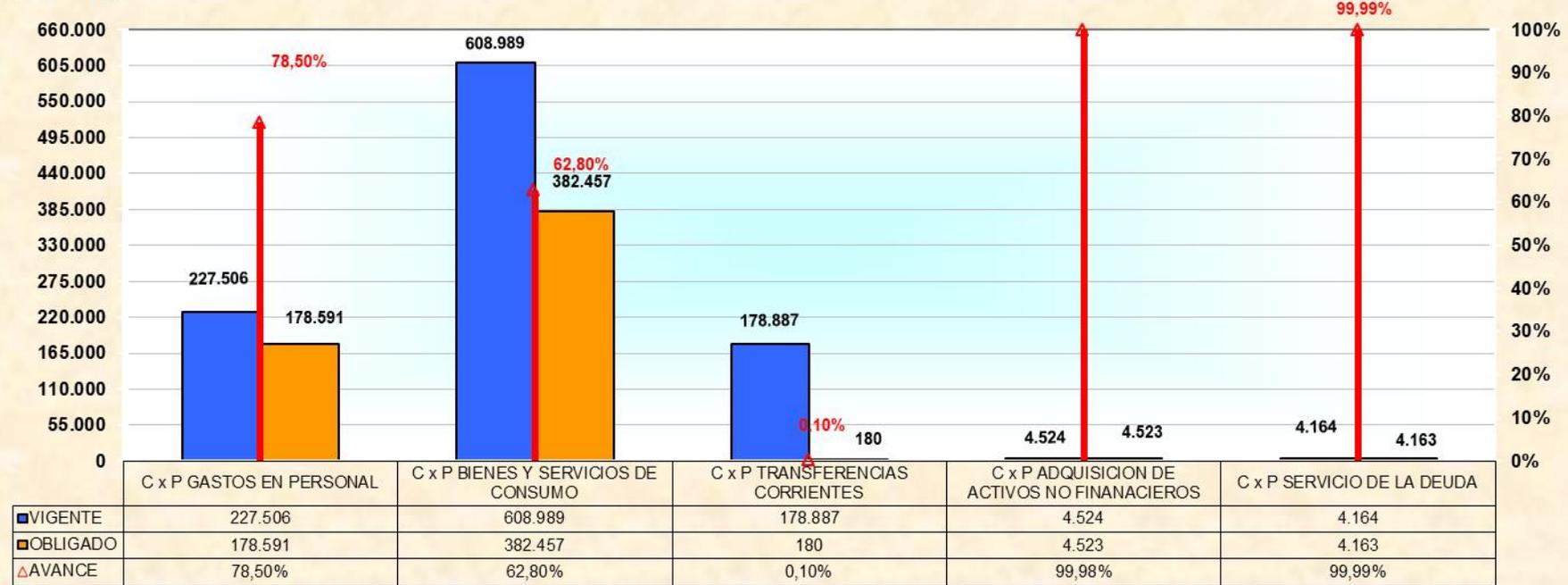
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas recreativos de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 289.014 con un avance de 41,80%.
- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de vehículos y arriendo de implementaciones varias para la ejecución de los programas recreativos. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 12.560 y un avance de 16,74%.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida contempla el gasto en servicios de filmación, con presupuesto de M\$ 200 y 50% de avance en el trimestre.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas recreativos por concepto de alojamiento y otros. Tiene un presupuesto de M\$ 10.379 y un avance del 26,53%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las entregas a instituciones del sector privado se encuentran los premios y además las donaciones. Esta partida tuvo un avance del 1,28%, con una obligación de M\$ 6.507.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Para el caso de los Programas Recreacionales solo se consideran los ítem "03 Vehículos" y "04 Mobiliarios y Otros", tiene un presupuesto vigente de M\$ 5.546, con un avance durante el presente trimestre de 49,97%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 18.664, de los cuales se obligó el 99,99% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES AL 31 DE MARZO DEL 2019

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	227.506.000	178.591.199	48.914.801	22,22%	78,50%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	227.506.000	178.591.199	48.914.801	22,22%	78,50%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	404.052.000	608.989.000	382.457.437	226.531.563	59,47%	62,80%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	51.650.000	55.681.000	6.031.759	49.649.241	5,44%	10,83%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	13.325.000	21.634.000	4.486.300	17.147.700	2,11%	20,74%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	11.927.000	12.031.000	1.144.156	10.886.844	1,17%	9,51%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	28.566.000	37.882.000	23.030.193	14.851.807	3,70%	60,79%
	08	SERVICIO GENERALES	207.901.000	387.741.000	276.293.084	111.447.916	37,86%	71,26%
	09	ARRIENDOS	49.673.000	61.755.000	61.753.376	1.624	6,03%	100,00%
	11	SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	0	0	0	0,00%	N/A
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	41.010.000	32.265.000	9.718.569	22.546.431	3,15%	30,12%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	181.605.000	178.887.000	180.000	178.707.000	17,47%	0,10%
	01	AL SECTOR PRIVADO	181.605.000	178.887.000	180.000	178.707.000	17,47%	0,10%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANACIEROS</i>	0	4.524.000	4.523.133	867	0,44%	99,98%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	4.524.000	4.523.133	867	0,44%	99,98%
34		<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	0	4.164.000	4.163.444	556	0,41%	99,99%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	4.164.000	4.163.444	556	0,41%	99,99%
TOTALES \$			585.657.000	1.024.070.000	569.915.213	454.154.787	100,00%	55,65%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES 31 MARZO 2020

(MILES \$)



SUBTITULOS

06 : GASTOS DE PROGRAMAS CULTURALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Culturales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 178.591, lo que representa el 78,50% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades culturales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 227.506.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas culturales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 62,80% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 608.989. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance durante este trimestre de 10,83%, con un presupuesto de M\$ 55.681.

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 21.634 y un avance de un 20,74% durante este trimestre.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 9,51% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 1.144.

Dentro de esta partida se encuentran los ítems de insumos, repuestos y accesorios computacionales, así como los materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 60,79% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 23.030.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas culturales de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 387.741 y una obligación de M\$ 276.293, reflejado en un 71,26%.
- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de fotocopiadoras para la ejecución de los programas culturales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 61.755 y un avance de 100%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas culturales por concepto de alojamiento, tiene un presupuesto de M\$ 32.265 y una obligación de M\$ 9.719 al presente trimestre, con un avance del 30,12%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes al sector privado en premios y otros, la partida tuvo un avance del 0,10%, con una obligación de M\$ 180, mantiene un presupuesto vigente de M\$ 178.887.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Corresponde a adquisiciones realizadas en el área no financiera, con un presupuesto vigente de M\$ 4.524, una obligación de M\$ 4.523, que representa un 99,98% de avance.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22 y 24. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 4.164, de los cuales se obligó el 99,99% de lo presupuestado.

II SUBVENCIONES Y APORTES MUNICIPALES

En cumplimiento al Artículo 5° letra g) de la Ley 18.695, en donde indica que las subvenciones y aportes, no podrían exceder, en su conjunto, al siete (7) por ciento del presupuesto municipal, el detalle de estos es el siguiente:

PRESUPUESTO VIGENTE			58.495.113.000
SUBVENCIONES			
ITEM	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.01.004	Organizaciones Comunitarias	50.000.000	
24.01.006	Valuntariado	50.000.000	
24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	850.000.000	
	TOTAL SUBVENCIONES	950.000.000	1,62%
APORTES			
ITEM	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.03.002	A los Servicios de Salud	58.897.000	
24.03.080	A las Asociaciones	25.000.000	
24.03.099	A Otras Entidades Públicas	21.000.000	
24.03.100	A Otras Municipalidades	388.588.000	
	TOTAL APORTES	493.485.000	0,84%
	TOTAL PORCENTAJE DE SUBVENCIONES Y APORTES		2,46%

Al 31 de Marzo del 2020, el porcentaje de subvenciones y aportes es de 2,46%, sobre el presupuesto vigente.

III SITUACION FINANCIERA I.M.A.

Al 31 de Marzo del año 2020, la situación financiera que presenta la Municipalidad, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá.

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
111	Disponibilidad de Fondos		15.793.947.453
Más	Cuentas por Cobrar		8.604.800.115
113	Fondos Especiales	3.000.000.000	
115	Cuentas por Cobrar	4.556.261.713	
11408	Otros Deudores Financieros	780.097.723	
11409	Tarjetas de Crédito	219.656.120	
11601	Documentos Protestados	12.790.005	
11602	Detrimentos de Recursos Disponible	0	
12101	Deudores	35.994.554	
Menos	Deuda Corriente		-4.256.809.780
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	2.050.640.164	
21404	Garantías Recibidas	150.695.508	
21406	Depósitos Previsionales	96.611.180	
21407	Recaudación Sistema Financiero	168	
21409	Otras Obligaciones Financieras	1.006.047.882	
21410	Retenciones Previsionales	421.759	
21411	Retenciones Tributarias	101.957.113	
21412	Retenciones Voluntarias	14.618.341	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	7.519.779	
21601	Documentos Caducados	813.414.430	
22101	Acreedores	22.473	
22103	I.V.A. Débito Fiscal	0	
22201	Pasivos por Clasificar	14.860.983	
22501	Arriendo de Inmuebles	0	
Menos	Fondos de Terceros		-2.158.962.800
22104	Obligaciones con el F.C.M. por Anticipos Obtenidos	0	
22107	Obligaciones por Aportes al F.C.M.	1.548.200.758	
22108	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	46.767.255	
22109	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito (TAG)	2.801.226	
22110	Obligaciones Varias por Recaudación de Multas de Otras Municipalidades	561.193.561	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-1.696.295.284
21405	Administración de Fondos	1.702.339.727	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	-6.044.443	
	SUPERAVIT FINANCIERO		16.286.679.704

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.
- 2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 24, 25, 26, 29 y 31 por un monto de \$ 17.306.635.968.
- 3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

IV SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES I.M.A.

Al 31 de Marzo del año 2020, la situación de las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 "Estatuto para Funcionarios Municipales" del Subtítulo 21 Gasto en Personal, exceptuando al personal del Código del Trabajo, es la siguiente:

→ Cotizaciones del mes de Septiembre se encuentran pendientes de pago, según Situación Contable al 31/03/2020:

214.10	Obligaciones con Instituciones de Previsión	\$ 421.759.-
--------	---	--------------

Se recibió el Certificado N° 07 de fecha 27 de Abril del 2020, del Encargado de la Oficina de Remuneraciones, en que consta que estado de las cotizaciones previsionales al 31 de Marzo del 2020, del personal de planta, contrata, extinción, código del trabajo y concejales de la comuna, se encuentran al día, por lo que no existen pagos pendientes.

V APOORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al 31 de Marzo del año 2020, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Arica al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

1. ENVIADOS AL F.C.M.:

FECHA	NUMERO EGRESO	RECAUDACION MES DE:	MONTO
8-ene.	17001	Diciembre	24.496.164
7-ene.	17002	Enero	29.626.431
6-mar.	17003	Febrero	101.936.298
SUB-TOTAL APOORTE AÑO VIGENTE ENVIADO AL 31/03/2020			\$ 156.058.893

FECHA	NUMERO EGRESO	RECAUDACION MES DE:	MONTO
8-ene.	17001	Diciembre	160.120
7-feb.	17002	Enero	3.462.651
6-mar.	17003	Febrero	2.223.704
SUB-TOTAL APOORTE AÑOS ANTERIORES ENVIADO AL 31/03/2020			\$ 5.846.475

TOTAL ENVIADO AL 31/03/2020		\$	161.905.368
------------------------------------	--	----	--------------------

2. FONDOS POR COBRAR PARA EL F.C.M. (62,5% PERMISOS CIRCULACION)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO (\$)
1151210002	Operación Años Anteriores F.C.M.	47.673.551
TOTAL FONDOS POR COBRAR AL 31/03/2020		\$ 47.673.551

3. FONDOS DISPONIBLES

Al 31/03/2020 en la cuenta contable 111.08 "Fondos por Enterar al F.C.M.", existe un disponible de \$ 468.674.942.

4. OBLIGACIONES

Al 31/03/2020 en la cuenta contable 221.07 "Obligaciones por aportes al F.C.M.", es de \$ 1.548.200.753.

VI PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma mediante Certificado N° 285/2020 la Dirección de Administración y Finanzas, informa que no existen obligaciones con proveedores y empresas de servicios y entidades públicas, que puedan incurrir en un pasivo contingente y afectar el presupuesto anual de la Municipalidad. Por parte de la Unidad de Asesoría, se recibió Ord. N° 556 de fecha 30 de abril del 2020, junto al cual se adjunta nómina de causas pendientes y que no pueden ser servidas en el marco del presupuesto anual.

Causas: Primer Juzgado de Letras en lo Civil

1° JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL			
ROL	CARATULA	LEYENDA	CUANTIA
C-1505-2015	ZAPATA / VARGAS Y OTROS	JUICIO ORDINARIO DE INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 200.000.000
C-2447-2016	TUNA JAIÑA	INDEMNIZACION DE PERJUICIOS, CAIDA DESDE CAMION RECOLECTOR DE BASURA	\$ 128.356.488
C-2269-2016	CALISTOGA	COBRO DE FACTURA	\$ 13.121.198
C-28-2018	ANDALIEN	COBRO EN PESOS POR RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL	\$ 96.641.931
C-859-2019	PAISAJISMO CORDILLERA S.A.	COBRO DE FACTURA	\$ 1.498.948.186

Causas: Segundo Juzgado de Letras en lo Civil

2do. JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL			
ROL	CARATULA	LEYENDA	CUANTIA
C-2868-2017	MEDINA	SOLICITA INDEMNIZACION	\$ 30.000.000
C-101-2019	PAISAJISMO CORDILLERA	COBRO FACTURA	\$ 16.436.130
C-1141-2019	AGUAS DEL ALTIPLANO	COBRO FACTURA	\$ 2.635.200

C-1142-2019	AGUAS DEL ALTIPLANO	COBRO DE FACTURA	\$ 2.346.700
C-1152-2019	AGUAS DEL ALTIPLANO	COBRO DE FACTURA	\$ 650.300
C-1472-2019	AGUAS DEL ALTIPLANO	COBRO DE FACTURA	\$ 825.200
C-1894-2019	CRISTIAN ALVAREZ	INDEMNIZACION DE PERJUICIOS	\$ 40.000.000
C-2698-2019	AGUAS DEL ALTIPLANO	COBRO DE FACTURA	\$ 610.700

Causas: Tercer Juzgado de Letras en lo Civil

3° JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL			
ROL	CARATULA	LEYENDA	CUANTIA
C-2887-2013	PESCETTO JACOBS Y OTRO	INDEMNIZACION Y PERJUICIOS	\$ 3.200.000.000
C-1266-2017	SOCIEDAD ASERVENTRANS	JUICIO SUMARIO	\$ 779.166.107
C-2294-2018	HERRERA VEGA Y OTROS	INDEMNIZACION DE PERJUICIOS	\$ 609.150.000
C-99-2019	PAISAJISMO CORDILLERA S.A.	COBRO FACTURA	\$ 172.577.641

Causas: Juzgado Laboral

JUZGADO LABORAL			
ROL	CARATULA	DEPENDIENTE	CUANTIA
M-51-2020	TAUCARE	DAF	-
O-74-2020	DIDIER	DAEM	586.381.306
O-64-2020	GONZALEZ	DAEM	1.897.747
O-65-2020	SANCHEZ	DAEM (COLEGIOS)	2.249.952
O-66-2020	ORDENES	CONTRATADOS POR P.P.	1.508.000
O-67-2020	PEREZ	CONTRATADOS POR P.P.	1.280.266
O-68-2020	GUZMAN	CONTRATADOS POR P.P.	1.280.266
O-62-2020	MATAMALA	DAEM	2.560.532
O-59-2020	ROMERO	DAEM	5.121.064
O-44-2020	BRICEÑO	MUNICIPAL	50.000.000
O-18-2020	JIMENEZ	DAEM	2.667.869
T-4-2020	MOROSO	DAEM (COLEGIOS)	-
T-2-2020	OLAVE	DAEM (COLEGIOS)	6.000.000
T-1-2020	VILCA	DAEM (COLEGIOS)	8.000.000
O-387-2019	GARCIA	MUNICIPAL	1.666.667
T-77-2019	AZOCAR	DAEM (COLEGIOS)	11.114.652
O-337-2019	PASTEN	DAEM (COLEGIOS)	43.381.805
O-308-2019	VILDOSO	DAEM (COLEGIOS)	12.299.690
O-306-2019	ESCOBAR	DAEM (COLEGIOS)	47.692.803
O-147-2019	UTRERAS	DISAM	13.218.256

VII INDICADORES PRESUPUESTARIOS**CALCULO DE SUPERAVIT Y DEFICIT**
MUNICIPALIDAD DE ARICA AL 31 DE MARZO DEL 2020

De acuerdo a Dictamen N° 14.145 de la Contraloría General de la República, de fecha 28 de mayo del 2019, se deberá cumplimiento a nuevos indicadores relacionados con la determinación del superávit y déficit presupuestario, en diferentes instancias, razón por lo cual se presentan los siguientes:

INSTANCIA 1: Cumplimiento del Principio de sanidad y equilibrio presupuestario.

CUADRO 1: PRINCIPIO DE SANIDAD Y EQUILIBRIO EN EL PRESUPUESTO APROBADO

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
INGRESOS TOTALES EN EL PRESUPUESTO APROBADO AL	31 DE MARZO DE 2020	58.495.113.000
(-) GASTOS TOTALES EN EL PRESUPUESTO APROBADO AL	31 DE MARZO DE 2020	-58.495.113.000
(=) EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO		0

INSTANCIA 2 : Déficit que advierta la Unidad de Control en la examinación trimestral del programa de Ingresos y Gastos.

CUADRO 2: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE DEVENGADO

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL:	01 DE ENERO DEL 2020	12.503.579.000
MAS: INGRESOS DEVENGADOS AL	31 DE MARZO DEL 2020	22.595.154.555
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	31 DE MARZO DEL 2020	-15.716.214.786
(=) RESULTADO AL	31 DE MARZO DEL 2020	19.382.518.769

CUADRO 3: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE EFECTIVO MODIFICADO

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DE 2020	12.503.579.000
MAS: INGRESOS PERCIBIDOS AL	31 DE MARZO DEL 2020	18.038.892.842
MENOS: GASTOS DEVENGADOS A	31 DE MARZO DEL 2020	-15.716.214.786
(=) RESULTADO AL	31 DE MARZO DEL 2020	14.826.257.056

CUADRO 4: DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO TRIMESTRAL

CONCEPTO	PERIODO / MONTO	VALOR
SALDO FINAL DE CAJA AL:	31 DE MARZO DEL 2020	16.706.273.275
OBLIGACIONES PENDIENTES:		
Cuentas Subgrupo (contable)		
SUB GRUPO 215	-1.880.016.060	
SUB GRUPO 221	-4.042.489.292	
SUB GRUPO 222	-14.860.983	
SUB GRUPO 231	0	-5.937.366.335
(=) RESULTADO AL:	31 DE MARZO DEL 2020	10.768.906.940
Cuentas Subgrupo (presupuestario)		
SUB GRUPO 215	17.474.256.836	

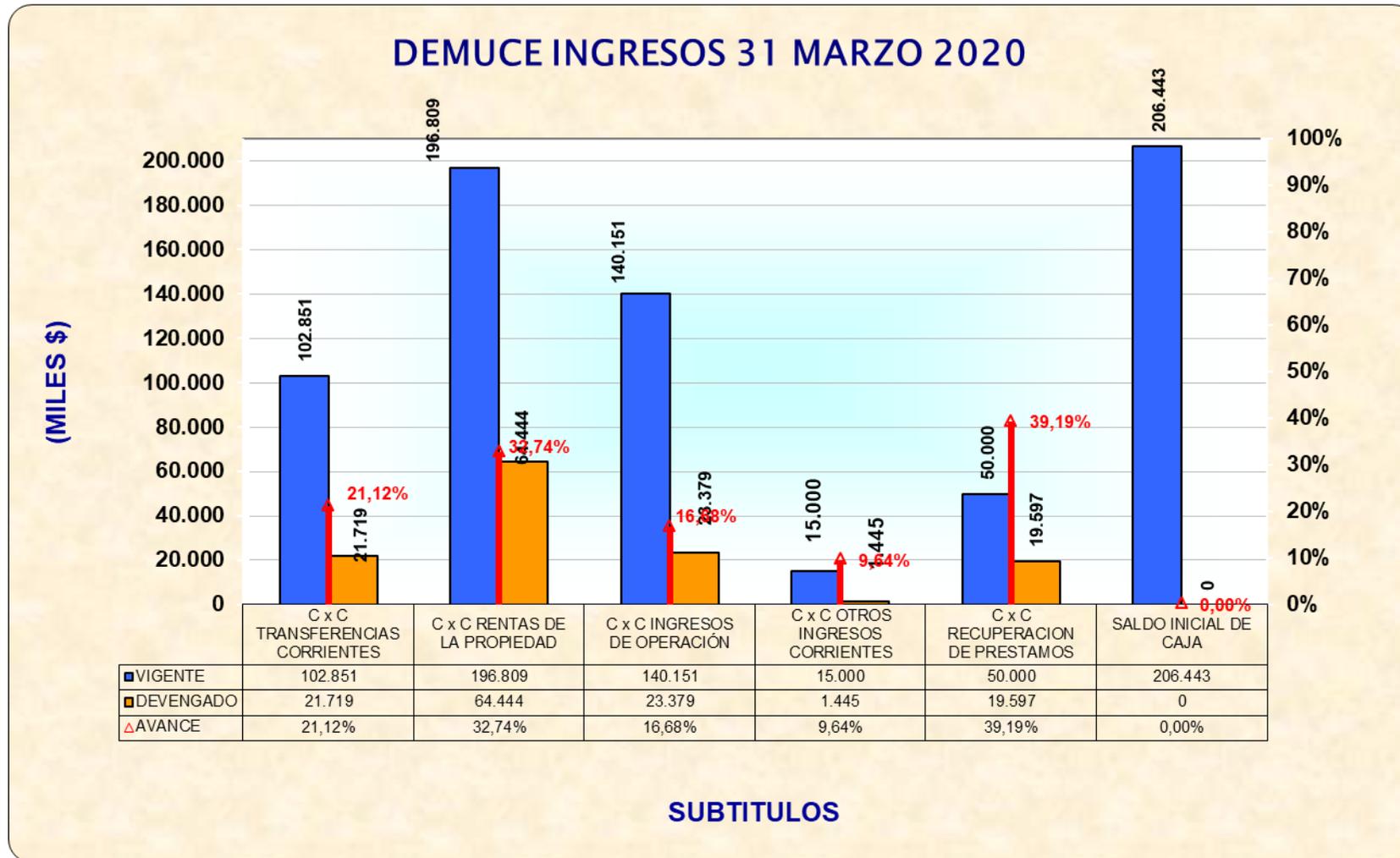
VIII.- DESVINCULACION PERSONAL CODIGO DEL TRABAJO

Mediante nuestro Ord. N° 346, de fecha 6 de Abril del 2020, en el punto N°11, y reiterado mediante Ord. N° 379 de fecha 23/04/2020 se solicitó, a la Dirección de Administración y Finanzas, la certificación de avance del programa de desvinculación del personal regido por el Código del Trabajo, al 31/03/2020, cuyo compromiso, se encuentra plasmado en Ord. N° 3503/2015 de la autoridad edilicia, ante la Contraloría Regional de Arica y Parinacota, consistente en desvincular un 20% anual de este personal desde el año 2016 hasta el año 2020.

Respecto de este punto, se informa que al cierre del presente informe el Director de Administración y Finanzas aún no da respuesta a estos antecedentes solicitados.

DEMUCE INGRESOS AL 31 DE MARZO DEL 2020

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	91.516.000	102.851.300	21.719.301	81.131.999	14,46%	21,12%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	91.516.000	102.851.300	21.719.301	81.131.999	14,46%	21,12%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	196.809.000	196.809.000	64.443.548	132.365.452	27,67%	32,74%
		ARRIENDO DE ACTIVOS NO						
	01	FINANCIEROS	192.809.000	192.809.000	64.443.548	128.365.452	27,11%	33,42%
	03	INTERESES	4.000.000	4.000.000	0	4.000.000	0,56%	0,00%
07		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	140.151.000	140.151.000	23.378.885	116.772.115	19,70%	16,68%
	01	VENTA DE BIENES	70.296.000	70.296.000	11.913.545	58.382.455	9,88%	16,95%
	02	VENTA DE SERVICIOS	69.855.000	69.855.000	11.465.340	58.389.660	9,82%	16,41%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	15.000.000	15.000.000	1.445.464	13.554.536	2,11%	9,64%
	01	RECUPERACION Y REEMBOLSOS	2.000.000	2.000.000	0	2.000.000	0,28%	0,00%
	99	OTROS	13.000.000	13.000.000	1.445.464	11.554.536	1,83%	11,12%
12		<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	50.000.000	50.000.000	19.597.386	30.402.614	7,03%	39,19%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	50.000.000	50.000.000	19.597.386	30.402.614	7,03%	39,19%
15		<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	120.000.000	206.442.668	0	0	29,03%	0,00%
TOTALES \$			613.476.000	711.253.968	130.584.584	374.226.716	100,00%	18,36%



DEMUC E

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

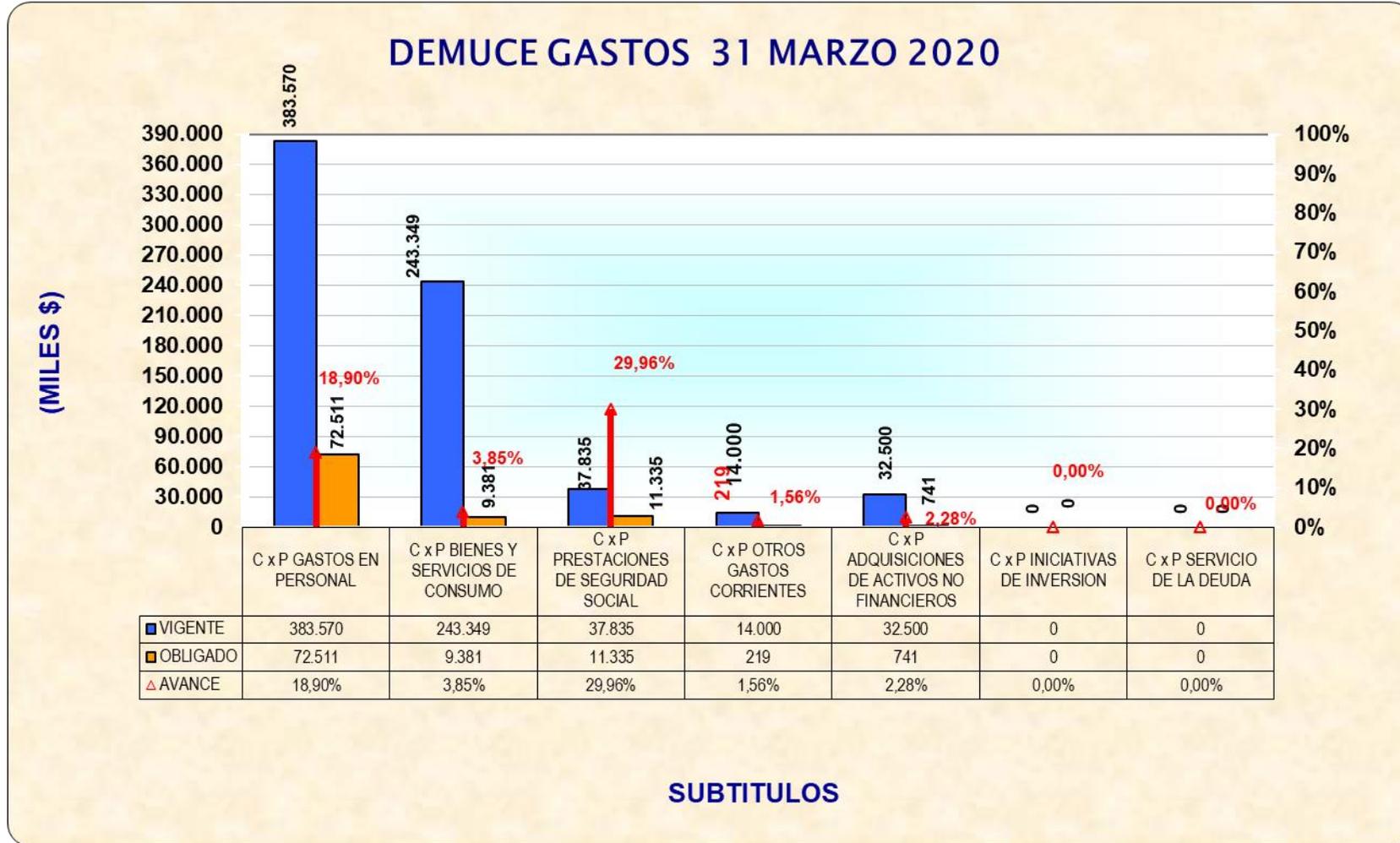
- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el trimestre del presente año se han devengado M\$ 21.719, con presupuesto vigente de M\$ 102.851 representando un avance del 21,12%.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$ 21.719 los que provienen del Ministerio de Hacienda, por concepto de Bono de Vacaciones y otros y principalmente por aporte municipal de M\$ 70.000. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M\$ 102.851.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 32,74% de lo presupuestado con un devengamiento total de M\$ 64.444.
- 01 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros Cementerio Arica" con un avance de M\$ 49.700 (34,52%), "Arriendos de Activos no Financieros Cementerio Azapa" con avance de M\$ 13.537 (30,52%), "Arriendo de Pérgolas de Cementerios Arica" con avance de M\$ 897 (25,62%) y "Arriendo de Pérgolas Cementerios Azapa" con avance de \$ 309 (30,91%), que corresponde a los arriendos de los inmuebles, como nichos, fracciones de terreno para sepultación.
- 03 La asignación "Intereses", registra los intereses ganados en el mercado de capitales, durante el presente trimestre no tuvo movimiento y mantiene un presupuesto vigente de M\$ 4.000.
- 07 CUENTAS POR COBRAR INGRESOS DE OPERACIÓN: Se registran los recursos provenientes de la venta de bienes, o sea terrenos perpetuos y además la venta de servicios como; encimado de nichos temporales y perpetuos, derechos de sepultaciones en mausoleos familiares e institucionales, de enajenación, colocación de lápidas, de construcción, de exhumación, de traslados, emisión de certificados, los arriendos de pérgolas de flores. Este ítem cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 140.151 y durante el presente trimestre tuvo un avance de M\$ 23.379, representado en un 16,68%.
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación multas de liquidaciones. Durante el trimestre la partida tuvo un avance de un 9,64% con un monto de M\$ 1.445, y un presupuesto vigente de M\$ 15.000.

- 12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ítem que considera los ingresos por percibir de deudas contraídas, por usuarios, en años anteriores, tanto del Cementerio de Arica, como el de Azapa. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 50.000, con un monto devengado por M\$ 19.597, que representa un avance del 39,19.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Monto con presupuesto vigente de \$ 206.443, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DEMUCE GASTOS AL 31 DE MARZO DEL 2020

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	359.570.000	383.570.000	72.511.291	311.058.709	53,93%	18,90%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	359.570.000	383.570.000	72.511.291	311.058.709	53,93%	18,90%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	190.906.000	243.348.668	9.381.005	233.967.663	34,21%	3,85%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.300.000	1.300.000	0	1.300.000	0,18%	0,00%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	18.500.000	18.500.000	1.241.026	17.258.974	2,60%	6,71%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	97.000.000	67.000.000	4.184.771	62.815.229	9,42%	6,25%
	05	SERVICIOS BASICOS	16.600.000	17.530.000	2.794.208	14.735.792	2,46%	15,94%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	30.862.000	90.374.668	0	90.374.668	12,71%	0,00%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	5.000.000	5.000.000	0	5.000.000	0,70%	0,00%
	08	SERVICIOS GENERALES	8.000.000	30.000.000	0	30.000.000	4,22%	0,00%
	09	ARRIENDO	4.000.000	4.000.000	0	4.000.000	0,56%	0,00%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	5.000.000	5.000.000	0	5.000.000	0,70%	0,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.644.000	4.644.000	1.161.000	3.483.000	0,65%	25,00%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	13.500.000	37.835.300	11.335.300	26.500.000	5,32%	29,96%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	13.500.000	13.500.000	0	13.500.000	1,90%	0,00%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	24.335.300	11.335.300	13.000.000	3,42%	46,58%
26		<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	14.000.000	14.000.000	218.561	13.781.439	1,97%	1,56%
	01	DEVOLUCIONES	7.000.000	7.000.000	218.561	6.781.439	0,98%	3,12%
	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	7.000.000	7.000.000	0	7.000.000	0,98%	0,00%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	32.500.000	32.500.000	740.537	31.759.463	4,57%	2,28%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	10.500.000	10.500.000	740.537	9.759.463	1,48%	7,05%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	8.500.000	8.500.000	0	8.500.000	1,20%	0,00%

06	EQUIPOS INFORMATICOS	5.500.000	5.500.000	0	5.500.000	0,77%	0,00%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	3.000.000	3.000.000	0	3.000.000	0,42%	0,00%
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.000.000	5.000.000	0	5.000.000	0,70%	0,00%
<i>31</i>	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0,00%</i>	<i>N/A</i>
02	PROYECTOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
<i>34</i>	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	<i>3.000.000</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0,00%</i>	<i>N/A</i>
07	DEUDA FLOTANTE	3.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
TOTALES \$		613.476.000	711.253.968	94.186.694	617.067.274	100,00%	13,24%



SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Transcurrido el período de estudio, la obligación registrada ha sido de M\$ 72.511, equivalente al 18,90% de presupuesto asignado. Esta partida cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 383.570, para el personal que se rige por el Código del Trabajo y que laboran en el Cementerio de Arica y de Azapa, se incluyen las cotizaciones legales, impuestos, aportes del empleador y viáticos.
- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado ha alcanzado el 3,85% de avance, porcentaje que corresponde a M\$ 9.381 de los M\$ 243.349 presupuestado para el año 2019. Esta partida incluye: "Textiles, Vestuario y Calzado", "Combustibles y Lubricantes", "Materiales de Uso o Consumo", "Servicios Básicos", "Mantenimiento y Reparaciones", "Publicidad y Difusión", "Servicios Generales", "Servicios Técnicos y Profesionales" y "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo".
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 37.835 y con un avance del 29,96%.
- 26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 14.000 y que durante el presente trimestre registra un monto obligado de M\$ 219 representando el 1,56% de avance.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Ítem que tiene un presupuesto de M\$ 32.500 y con un monto obligado de M\$ 741 durante este trimestre, representa el 2,28%. Esta cuenta corresponde a adquisición mobiliario, maquinarias, equipos informáticos, programas informáticos y otros activos no financieros.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deuda Exigible" del subtítulo 22 Bienes y servicios de consumo. Esta partida no tiene un presupuesto vigente y no tuvo movimiento en el presente trimestre.

II SITUACION FINANCIERA DEMUCE

Al 31 de Marzo del año 2020, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Cementerios, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES(\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		2.651.793
11103	Disponibilidad de Fondos		225.001.924
Más	Cuentas por Cobrar		27.409.916
115	Cuentas por Cobrar	21.238.652	
11408	Otros Deudores Financieros	5.377.683	
11601	Documentos Protestados	793.581	
Menos	Deuda Corriente		-8.130.836
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	750.810	
21409	Otras Obligaciones Financieras	5.272.451	
21601	Documentos Caducados	2.107.575	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		0
	SUPERAVIT FINANCIERO		246.932.797

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22 y 29 por un monto de \$ 4.037.190.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DEMUCE

Al 31 de Marzo del 2020, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por el Código del Trabajo del Servicio Municipal del Cementerio, es la siguiente:

Integro Cotizaciones Previsionales C. Arica	\$	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. San Miguel		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. Arica		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. San Miguel		0
Total Cotizaciones Previsionales	\$	<u>0</u>

De acuerdo a Certificado N° 9 del 8 de Abril del 2020 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de remuneraciones al 31 de Marzo del 2020.

IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 10 de fecha 8 de Marzo del 2020, el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios señala que no tienen deudas pendientes con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas, que no puedan ser servidas en el marco del presupuesto anual.

V SUPERAVIT Y DEFICIT DEPARTAMENTO DE CEMENTERIOS DE ARICA AL 31 DE MARZO DEL 2020

De acuerdo a Dictamen N° 14.145 de la Contraloría General de la República, de fecha 28 de mayo del 2019, se deberá cumplimiento a nuevos indicadores relacionados con la determinación del superávit y déficit presupuestario, en diferentes instancias, razón por lo cual se presentan los siguientes:

INSTANCIA 1: Cumplimiento del Principio de Sanidad y Equilibrio Presupuestario.

CUADRO 1: PRINCIPIO DE SANIDAD Y EQUILIBRIO EN EL PRESUPUESTO APROBADO

Equilibrio o Desequilibrio Presupuestario = Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado menos Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado al	31 de Marzo del 2020	711.253.968
(-) Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado al	31 de Marzo del 2020	-711.253.968
(=) EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO		0

INSTANCIA 2: Déficit que advierta la Unidad de Control en la examinación trimestral del Programa de Ingresos y Gastos.

CUADRO 2: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE DEVENGADO.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2020	206.442.668
MAS: INGRESOS DEVENGADOS AL	31 DE MARZO DEL 2020	130.584.584
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	31 DE MARZO DEL 2020	-90.149.504
(=) RESULTADO AL	31 DE MARZO DEL 2020	246.877.748

CUADRO 3: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE EFECTIVO MODIFICADO.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2020	206.442.668
MAS: INGRESOS PERCIBIDOS AL	31 DE MARZO DEL 2020	109.345.932
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	31 DE MARZO DEL 2020	-90.149.504
(=) RESULTADO AL	31 DE MARZO DEL 2020	225.639.096

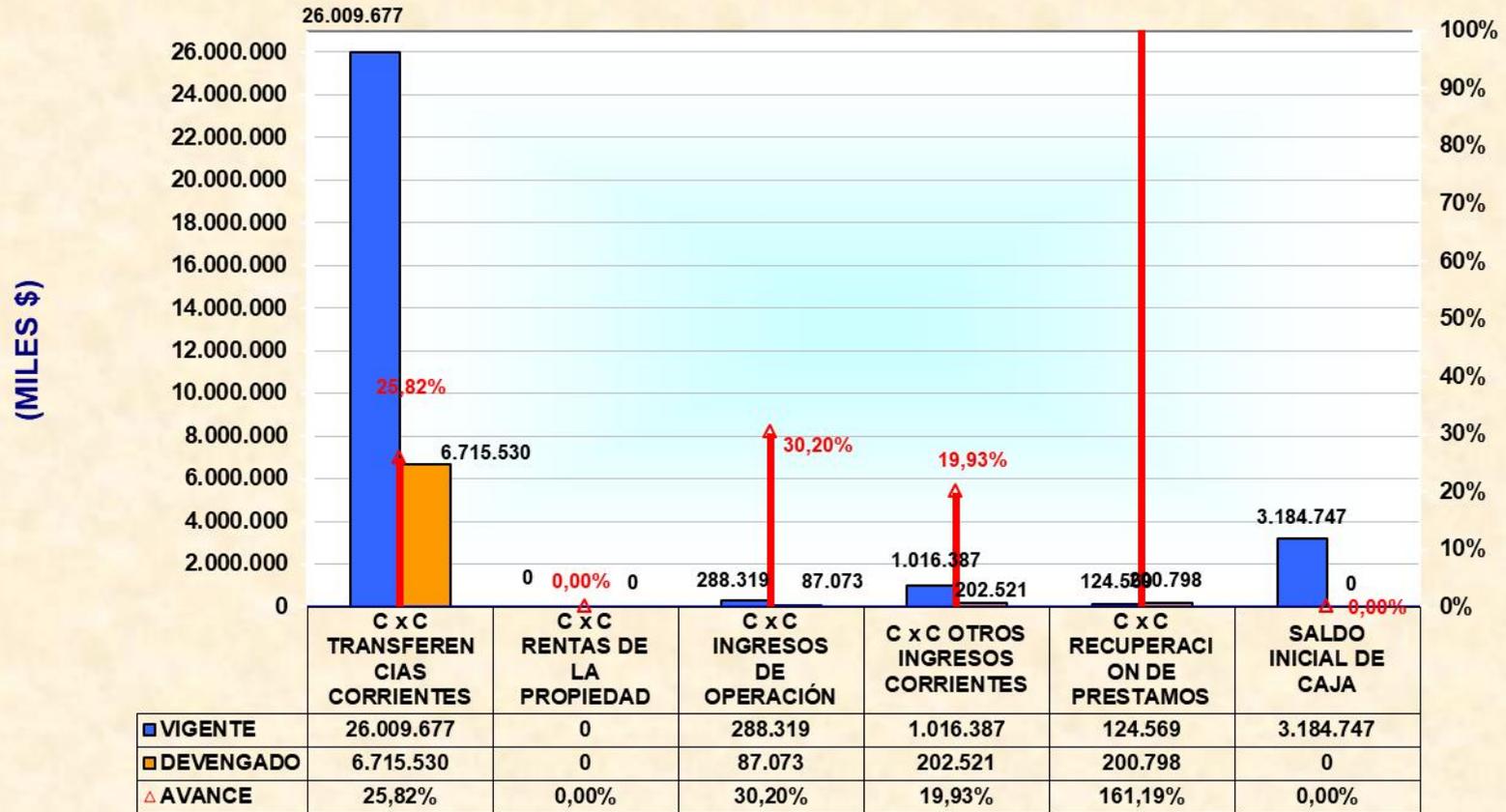
CUADRO 4: DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO TRIMESTRAL

CONCEPTO	PERIODO / MONTO	VALOR
SALDO FINAL DE CAJA AL:	31 DE MARZO DEL 2020	226.389.905
OBLIGACIONES PENDIENTES:		
Cuentas Sub grupo (contable)		
SUB GRUPO 215	-750.810	
SUB GRUPO 221	-46.972	
SUB GRUPO 222	0	
SUB GRUPO 231	0	-797.782
(=) RESULTADO AL:	31 DE MARZO DEL 2020	225.592.123
Cuentas Sub grupo (presupuestario)		
SUB GRUPO 215	4.037.190	

DISAM INGRESOS AL 31 DE MARZO DEL DEL 2020

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05	<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	25.346.939.000	26.009.677.000	6.715.530.095	19.294.146.905	84,93%	25,82%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	25.346.939.000	26.009.677.000	6.715.530.095	19.294.146.905	84,93%	25,82%
06	<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	INTERESES	0	0	0	0	0,00%	N/A
07	<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	288.319.000	288.319.000	87.072.594	201.246.406	0,94%	30,20%
02	VENTA DE SERVICIOS	288.319.000	288.319.000	87.072.594	201.246.406	0,94%	30,20%
08	<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	1.016.387.000	1.016.387.000	202.521.497	813.865.503	3,32%	19,93%
	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS						
01	MEDICAS	964.298.000	964.298.000	191.424.644	772.873.356	3,15%	19,85%
99	OTROS	52.089.000	52.089.000	11.096.853	40.992.147	0,17%	21,30%
12	<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	124.569.000	124.569.000	200.798.117	-76.229.117	0,41%	161,19%
10	INGRESOS POR PERCIBIR	124.569.000	124.569.000	200.798.117	-76.229.117	0,41%	161,19%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	400.000.000	3.184.747.000	0	0	10,40%	0,00%
TOTALES \$		27.176.214.000	30.623.699.000	7.205.922.303	20.233.029.697	100,00%	23,53%

DISAM INGRESOS AL 31 MARZO 2020



SUBTITULOS

DISAM**I SITUACION PRESUPUESTARIA****SUBT ITEM INGRESOS**

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Al término del trimestre se han percibido M\$ 6.715.530 correspondiendo al 25,82% de los ingresos estimados. Este ítem incluye:

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este ítem se consideran las siguientes asignaciones "Del Servicio de Salud", contempla el siguiente detalle:

CUENTA	MONTO PRESUPUESTO M\$	MONTO PERCIBIDO M\$	AVANCE
Atención Primaria Ley 19.378	17.755.541	4.774.703	26,89%
Aportes Afectados	4.993.606	1.113.943	22,31%
TOTAL	22.749.147	5.888.646	25,89%

OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este concepto se incluye "Del Ministerio del Interior, Bonos, Aguinaldos", que mantenía un presupuesto de M\$ 1.440.530 con un devengado de M\$ 555.401, con un avance del 38,56%.

DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION: Ítem que comprende los aportes comprometidos por parte del municipio, el que asciende a M\$ 1.820.000, con un avance de M\$ 271.483, además este año se percibirá un aporte al Bienestar del Personal del DISAM por un monto presupuestado de M\$ 169.352, de los cuales durante el presente trimestre se ha otorgado un 14,92%.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Ítem que en el trimestre tuvo un avance del 30,20% con un monto de M\$ 87.073. Este ítem incluye la "Venta de Servicios" por recaudación Médico-Dental, cobro beneficiarios Isapre/Fonasa, que a nivel de Consultorio tiene el siguiente detalle:

Consultorio	Total Presupuestado	Total Percibido	Avance
Consultorio Víctor Bertín Soto	33.000	0	0,00%
Consultorio Iris Véliz Hume	958.000	0	0,00%
Consultorio Amador Neghme Rodríguez	122.000	144.000	118,03%
SAPU Marco Carvajal	4.398.000	785.000	17,85%
Consultorio Remigio Sapunar	139.000	0	0,00%
Consultorio Eugenio Petrucelli	363.000	73.920	20,36%
S.A.R. I.V.H.	4.867.000	2.627.000	53,98%
Farmacia Comunal	221.719.000	57.160.500	25,78%
Optica Municipal	0	20.000.000	#¡DIV/0!
TOTAL	232.599.000	80.790.420	34,73%

CONVENIO CAMPO CLINICO: Ítem que comprende ingresos por concepto del ámbito de salud y que serán integrados al presupuesto vigente. Para el año 2020 se presupuestaron M\$ 55.720, y al trimestre se percibieron M\$ 6.282.

08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 1.016.387, de los cuales se han percibido M\$ 202.521 que representa un 19,92% de avance. En este ítem se consideran:

RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Que comprende los reembolsos de Licencias por Accidentes del Trabajo y las Recuperaciones de Licencias Médicas Curativas, con un detalle de:

Cuenta	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Reembolso Art. 4 Ley 19.345	67.124.000	935.912	1,39%
Recuperación Art. 12 Ley 18.196	897.174.000	190.488.722	21,23%
TOTALES	964.298.000	191.424.634	19,85%

OTROS: En este ítem se contemplan los reintegros de sueldos mal percibidos, los descuentos por inasistencias, los descuentos por atrasos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 52.089, percibiendo en el trimestre M\$ 11.097, lo que representa un 21,30% de lo presupuestado.

12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ítem que tiene presupuesto vigente de M\$ 124.569, sin embargo se han percibido M\$ 200.798.

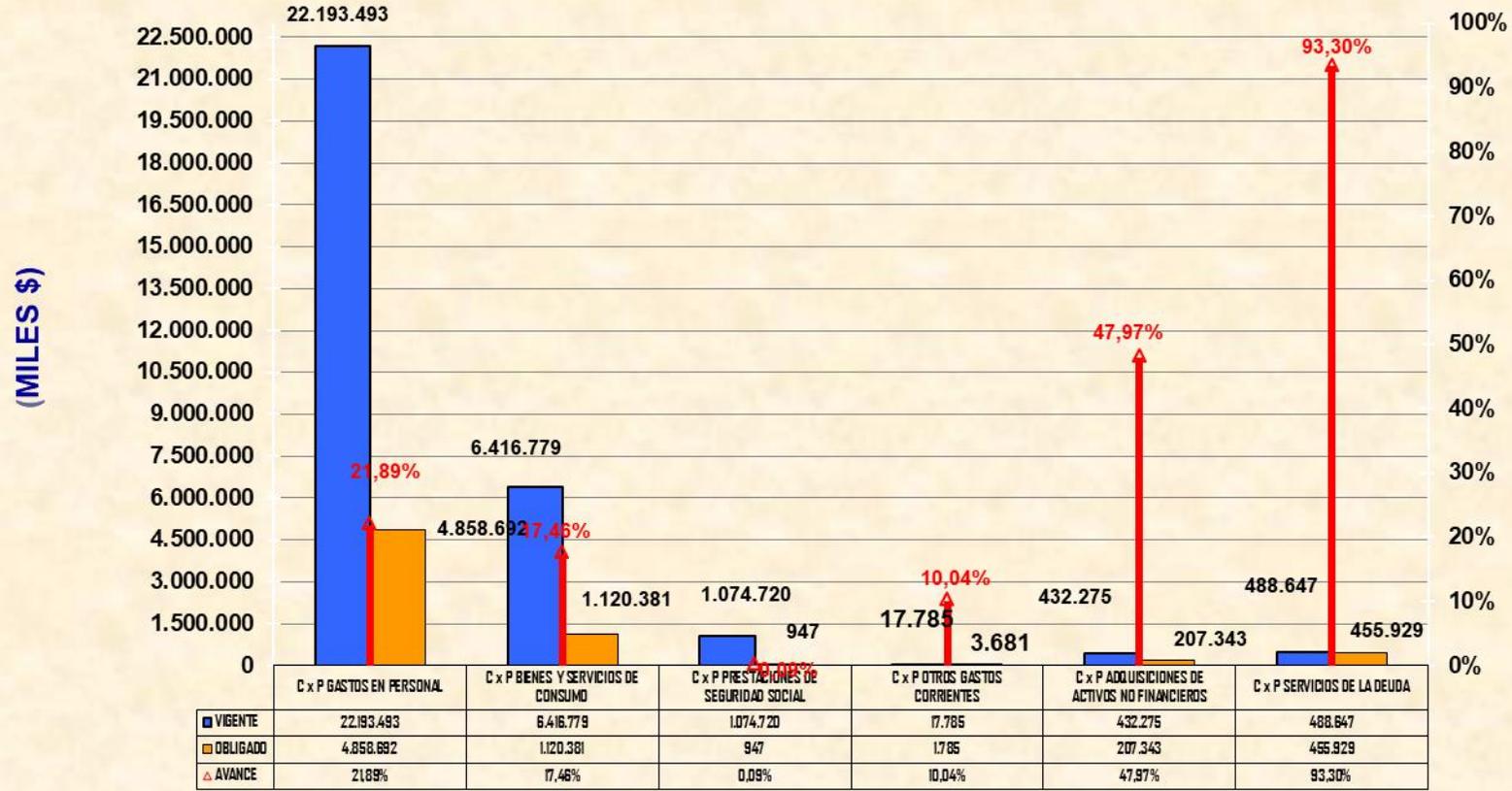
15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior, por M\$ 3.184.747, que de acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DISAM GASTOS AL 31 DE MARZO DEL 2020

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	20.685.377.000	22.193.493.000	4.858.692.218	17.334.800.782	72,47%	21,89%
	01	PERSONAL DE PLANTA	12.374.671.000	12.678.351.000	2.547.934.220	10.130.416.780	41,40%	20,10%
	02	PERSONAL A CONTRATA	7.011.317.000	7.213.441.000	1.596.252.190	5.617.188.810	23,56%	22,13%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	1.299.389.000	2.301.701.000	714.505.808	1.587.195.192	7,52%	31,04%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	5.046.617.000	6.416.779.000	1.120.380.872	5.296.398.128	20,95%	17,46%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	12.000.000	16.876.000	1.472.531	15.403.469	0,06%	8,73%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	35.000.000	62.020.000	6.945.788	55.074.212	0,20%	11,20%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	86.000.000	104.946.000	18.015.130	86.930.870	0,34%	17,17%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	3.266.471.000	3.917.014.000	740.386.546	3.176.627.454	12,79%	18,90%
	05	SERVICIOS BASICOS	269.300.000	509.981.000	40.220.249	469.760.751	1,67%	7,89%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	72.500.000	257.182.000	13.674.421	243.507.579	0,84%	5,32%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	15.000.000	37.363.000	13.999.125	23.363.875	0,12%	37,47%
	08	SERVICIOS GENERALES	768.430.000	877.807.000	138.280.231	739.526.769	2,87%	15,75%
	09	ARRIENDOS	385.316.000	404.945.000	93.690.356	311.254.644	1,32%	23,14%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	600.000	600.000	499.860	100.140	0,00%	83,31%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	54.500.000	90.525.000	46.661.583	43.863.417	0,30%	51,55%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	81.500.000	137.520.000	6.535.052	130.984.948	0,45%	4,75%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	1.074.720.000	1.074.720.000	946.921	1.073.773.079	3,51%	0,09%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	620.720.000	620.720.000	946.921	619.773.079	2,03%	0,15%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	454.000.000	454.000.000	0	454.000.000	1,48%	0,00%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	16.000.000	17.785.000	1.784.875	16.000.125	0,06%	10,04%
01	DEVOLUCIONES	0	1.785.000	1.784.875	125	0,01%	99,99%
02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	16.000.000	16.000.000	0	16.000.000	0,05%	0,00%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	203.500.000	432.275.000	207.342.572	224.932.428	1,41%	47,97%
03	VEHICULOS	15.000.000	20.000.000	0	20.000.000	0,07%	0,00%
04	MOBILIARIO Y OTROS	35.000.000	92.375.000	57.498.761	34.876.239	0,30%	62,24%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	40.500.000	127.939.000	57.585.474	70.353.526	0,42%	45,01%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	83.000.000	132.682.000	52.546.427	80.135.573	0,43%	39,60%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	30.000.000	59.279.000	39.711.910	19.567.090	0,19%	66,99%
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	150.000.000	488.647.000	455.928.944	32.718.056	1,60%	93,30%
07	DEUDA FLOTANTE	150.000.000	488.647.000	455.928.944	32.718.056	1,60%	93,30%
TOTALES \$		27.176.214.000	30.623.699.000	6.645.076.402	23.978.622.598	100,00%	21,70%

DISAM GASTOS 31 MARZO 2020



SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Bajo este concepto está considerado cubrir los compromisos de sueldos del personal, regidos por la Ley 19.378. Así se tiene registrada una obligación de M\$ 4.858.692 monto que representa al 21,89% del total proyectado. A nivel de ítem, tenemos:

Ítem 01 "Personal de Planta" el avance fue de 20,10% con M\$ 2.547.934.

Ítem 02 "Personal a Contrata" indica un 22,13% de avance con M\$ 1.596.252.

Con relación a las restricciones legales, el artículo 14º de la Ley 19.378, señala que el número de horas contratadas a través de plazo fijo no podrá ser superior al 20% de la dotación. Al respecto, el Decreto Alcaldicio N° 15.284 del 30/12/2019, aprueba la dotación para el año 2020 un total de 47.813 horas. Según cuadro resumen, extendido por el Encargado del Departamento de Personal, el total de horas contratadas a plazo fijo al 31/03/2020 es de 18.821 horas lo que equivale al 39,36% de la dotación, excediendo significativamente la norma aludida.

Ítem 03 "Otras Remuneraciones" indica un 31,04% de avance, con una obligación de M\$ 714.506 En este ítem se contemplan los honorarios a suma alzada y reemplazos.

- 22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Como puede observarse al finalizar el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 1.120.381, el cual representa al 17,46% de avance. Los ítems con mayor relevancia son:

CONCEPTO	PRESUPUESTO	OBLIGADO	AVANCE
Alimentos y Bebidas	16.876.000	1.472.531	8,73%
Textiles, Vestuario y Calzado	62.020.000	6.945.788	11,20%
Combustibles y Lubricantes	104.946.000	18.015.130	17,17%
Materiales de Uso y Consumo	3.917.014.000	740.386.546	18,90%
Servicio Básicos	509.981.000	40.220.249	7,89%
Mantenimiento y Reparaciones	257.182.000	13.674.421	5,32%
Publicidad y Difusión	37.363.000	13.999.125	37,47%
Servicios Generales	877.807.000	138.280.231	15,75%
Arriendos	404.945.000	93.690.356	23,14%
Servicios Financieros y de Seguros	600.000	499.860	83,31%
Servicios Técnicos y Profesionales	90.525.000	46.661.583	51,55%
Otros Gastos en Bienes y Servicios	137.520.000	6.535.052	4,75%
TOTAL ITEM	6.416.779.000	1.120.380.872	17,46%

- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Este ítem comprende los desahucios e indemnizaciones, con un presupuesto de M\$ 1.074.720, y con avance durante el presente trimestre de \$ 946.921, que representa un 0,09%.
- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Este ítem comprende los gastos como devoluciones de convenios, con un presupuesto de M\$ 17.785, y con un avance del 10,04%.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Ítem que comprende un presupuesto vigente de M\$ 432.275, de los cuales se han obligado este trimestre M\$ 207.343, reflejado en un avance del 47,97%. En este ítem se incluye:
- 03 VEHICULOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 20.000 y un avance del 0%.
- 04 MOBILIARIO Y OTROS: Con un presupuesto vigente de M\$ 92.375, de los cuales se encuentran obligados M\$ 57.499 con un avance del 62,24%.
- 05 MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Con un presupuesto de M\$ 127.939, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 57.585, con un avance del 45,01%.
- 06 EQUIPOS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M\$ 132.682, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 52.546, con un avance del 39,60%.
- 07 PROGRAMAS INFORMATICOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 59.278, de los cuales se encuentran obligados M\$ 39.712, con un avance del 66,99%.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Este ítem comprende la deuda flotante proveniente del período anterior, de los cuales se presupuestó M\$ 488.647, de los cuales se ha obligado un 93,30% en este trimestre.

II SITUACION FINANCIERA DISAM.

Al 31 de Marzo del año 2020, la situación financiera que presenta el Departamento de Salud Municipal, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		0
11103	Disponibilidad de Fondos		4.786.085.671
Más	Cuentas por Cobrar		322.146.678
115	Cuentas por Cobrar	266.913.760	
11408	Otros Deudores Financieros	1.323.470	
12101	Deudores	53.909.448	
12192	C x C de Ingresos Presupuestarios	0	
Menos	Deuda Corriente		-761.880.071
215	Acreedores Presupuestarios	-348.895.999	
21404	Garantías Recibidas	-1	
21406	Depósitos Previsionales	-686.490	
21407	Recaudación Sistema Financiero	-45	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-5.996.998	
21410	Retenciones Previsionales	-259.944.473	
21411	Retenciones Tributarias	-40.045.711	
21412	Retenciones Voluntarias	-82.171.102	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-5.821.540	
21601	Documentos Caducados	-14.167.562	
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	-4.150.150	
Menos	Fondos de Terceros		-77.406
22102	Fondos por Reintegrar a Terceros	-77.406	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-29.629.381
21405	Administración de Fondos	-29.629.381	
11405	Aplicación de Fondos	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		4.316.645.491

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 29 y 34 por un monto de \$ 527.467.123.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DISAM

Al 31 de Marzo del 2020, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud", es la siguiente:

1. Personal

Retenciones Previsionales	\$ 259.944.473	
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES		\$ <u>259.944.473</u>

Mediante Certificado N° 166 de fecha 9 de Abril del 2020, extendido por el Coordinador del Departamento de Recursos Humanos de la Dirección de Salud Municipal, señala que dicha dirección mantiene al día las cotizaciones previsionales y de salud, incluyendo el mes de Marzo del 2020.

IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 15 de fecha 09 de Abril del 2020, la Jefa de la Dirección de Salud Municipal señala que según, Memo N° 51/2020 del Departamento de Jurídico, se mantienen pendientes las siguientes causas:

- 1) C-2270-2017 3er. J.L. de Arica Ramírez Sepúlveda e IMA, demanda de cobro en pesos. Solicitud: Condena a pago de suma de dinero; Monto:\$ 19.809.502, Estado: En tramitación.
- 2) O-147-2019 J.L. del Trabajo: Sergio Utreras Barrales con IMA, demanda de despido injustificado y nulidad del despido; Solicita: Condenar a pago de indemnización; Monto: \$ 13.500.000; Estado: En trámite.
- 3) 217-2019 (CS): Querrela IMA con Patricio Aran Cabezas; Querrela Infracional y demanda de indemnización de perjuicios; Solicita: Condena a infracción de tránsito y pago de indemnización y perjuicios; Monto \$ 1.500.000; Estado: En etapa de cumplimiento.

Respecto de demandas judiciales y deudas con proveedores y empresas de servicios y entidades públicas que puedan incurrir en un pasivo contingente y afectar al presupuesto anual, la DISAM no presenta deuda, según es señalado en Certificado N° 15/2020 de la Directora de Salud Municipal (S).

V SUPERAVIT Y DEFICIT DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL AL 31 DE MARZO DEL 2020

De acuerdo a Dictamen N° 14.145 de la Contraloría General de la República, de fecha 28 de mayo del 2019, se deberá cumplimiento a nuevos indicadores relacionados con la determinación del superávit y déficit presupuestario, en diferentes instancias, razón por lo cual se presentan los siguientes:

INSTANCIA 1: Cumplimiento del Principio de Sanidad y Equilibrio Presupuestario.

CUADRO 1: PRINCIPIO DE SANIDAD Y EQUILIBRIO EN EL PRESUPUESTO APROBADO

Equilibrio o Desequilibrio Presupuestario = Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado menos Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado al	01 de Marzo del 2020	30.623.699.000
(-) Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado al	01 de Marzo del 2020	-30.623.699.000
(=) EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO		0

INSTANCIA 2: Déficit que advierta la Unidad de Control en la examinación trimestral del Programa de Ingresos y Gastos.

CUADRO 2: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE DEVENGADO.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2020	3.184.747.000
MAS: INGRESOS DEVENGADOS AL	31 DE MARZO DEL 2020	7.206.391.779
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	31 DE MARZO DEL 2020	-6.117.609.279
(=) RESULTADO AL	31 DE MARZO DEL 2020	4.273.529.500

CUADRO 3: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE EFECTIVO MODIFICADO.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2020	3.184.747.000
MAS: INGRESOS PERCIBIDOS AL	31 DE MARZO DEL 2020	6.939.478.019
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	31 DE MARZO DEL 2020	-6.117.609.279
(=) RESULTADO AL	31 DE MARZO DEL 2020	4.006.615.740

CUADRO 4: DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO TRIMESTRAL

CONCEPTO	PERIODO / MONTO	VALOR
SALDO FINAL DE CAJA AL:	31 DE MARZO DEL 2020	4.355.511.359
OBLIGACIONES PENDIENTES:		
Cuentas subgrupo (contable)		
SUB GRUPO 215	-348.895.999	
SUB GRUPO 221	-4.227.556	
SUB GRUPO 222	0	
SUB GRUPO 231	0	-353.123.555
(=) RESULTADO AL:	31 DE MARZO DEL 2020	4.002.387.804
Cuentas subgrupo (presupuestario)		
SUB GRUPO 215	-527.467.123	

CORPORACION MUNICIPAL
DE FOMENTO PRODUCTIVO ARICA O
CORPORACION MUNICIPAL COSTA CHINCHORRO

I.- Constitución

Mediante Acuerdo N° 95/2018 el Honorable Concejo Municipal de Arica, acuerdo aprobar la creación de la Corporación Municipal de Fomento Productivo de Arica, este acuerdo se aprueba mediante Decreto Alcaldicio N° 7010 de fecha 11 de mayo del 2018.

Esta corporación fue constituida con fecha 16 de mayo del 2018, R.U.T. N° 65.166.511-6, domicilio legal en calle Sotomayor N° 415, cuyo Representante Legal es el Sr. Gerardo Espíndola Rojas, Alcalde de la Comuna de Arica, de acuerdo a Formulario 4415 del S.I.I. no cuenta con capital inicial.

De acuerdo a certificado del Servicio de Registro Civil, el Registro de inscripción de Personalidad Jurídica es el N° 275236 de fecha 6 de junio del 2018.

El directorio fue elegido el 16 de mayo del 2018, con una vigencia de 90 días, constituido por las siguientes personas:

1) Presidente	:	Gerardo Alfredo Espíndola Rojas
2) Secretario	:	Pablo Marcelo Yévenes Arévalo
3) Tesorero	:	Carolina Ester Díaz Pizarro
4) 1er. Director	:	Aldo Rodrigo González Viveros
5) 2do. Director	:	Daniela Alejandra Beltrán Chang

II.- Socios de la Corporación

Los miembros integrantes como socios de esta corporación son los siguientes:

- 1) Cámara de Turismo.
- 2) Sociedad Comercial de Transporte Internacional ARITAC Ltda.
- 3) Hotel Las Taguas.
- 4) Comercial Pio Nono Ltda.
- 5) Chilexcursiones EIRL.
- 6) Importadora New York Ltda.
- 7) Restaurant Rayú.
- 8) Chile SPA.
- 9) Empresa Portuaria de Arica.
- 10) Hotel Plaza Colón.
- 11) UBIAVIS.
- 12) Ilustre Municipalidad de Arica.
- 13) Haciendas Pie Monte S.A.
- 14) Cámara de Comercio.

III.- Aporte Municipal

Mediante Decreto Alcaldicio N° 441/2020 se aprueba otorgamiento de aporte municipal, por un monto de \$ 650.000.000, para el año 2020. Los avances de este aporte se detallan de la siguiente manera:

- 1) Primer abono: Mediante decreto de pago N° 611, el 29/01/2020, por un monto de \$ 236.222.668.

V.- Cotizaciones Previsionales

De acuerdo a las planillas de cotizaciones previsionales remitidas por la corporación, a través de correo electrónico, los pagos de las cotizaciones retenidas los meses de Enero a Marzo del 2020, se encuentran al día, tanto el fondo de pensiones, salud, seguro de invalidez y sobrevivencia y seguro de cesantía, éstas fueron enteradas en los plazos legales.